

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. . . . . 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. . . . . 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. . . . . 12  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. . . . . 5 céntimos ejemplar.  
Por mayor. . . . . 30 céntimos ejemplar.  
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hava, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NUM. 13538

Madrid Viernes 1.º de Marzo de 1895

OFICINAS: FACTOR. 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA

PERARS TRANSPARENT SOAP

CONSEJO DE NOE. (Léase cuarta plana.)

EL FRANCÉS HABLADO ES LA ESPECIALIDAD

CUBA

El señor ministro de Ultramar recibió anoche importantes telegramas del gobernador general de la isla de Cuba, dándole detalladas noticias del estado de la insurrección en aquella Antilla.

Una de las partidas que habían aparecido en Matanzas, ha sido batida por las fuerzas leales, dispersando á los que la componían y quedando tres cabalgaduras y algunas armas en poder de las fuerzas.

El general Calleja había recibido un aviso urgente del conde de España en Cayo Hueso dándole noticias de una expedición filibustera preparada en aquella isla.

No pudimos saber á punto fijo si la expedición había salido ya en dirección á la Gran Antilla, ó estaba dispuesta para zarpar; lo que sí sabemos es que el gobernador general comunica al ministro, que ha dispuesto salga inmediatamente un barco de guerra que impida el desembarco.

El general Calleja continúa informando extensamente al gobierno de las ramificaciones que tiene la insurrección, y en vista de todo, conviene en la necesidad de que le sean remitidos auxilios, como ya lo había expresado el ministro de la Guerra en contestación del telegrama que éste le envió.

El Sr. Abarzuza se trasladó desde el ministerio al domicilio del Sr. Sagasta, á quien entregó los telegramas recibidos, que deben contener otros detalles propios de la importancia que han tenido estos sucesos, pues ambos estuvieron buen rato conferenciando.

El resultado positivo de estas conferencias es la orden dada á los siete cuerpos de ejército de la Península para que cada uno forme un batallón expedicionario de 900 plazas y seis compañías (salvo Aragón, que dará un batallón de 600 plazas y cuatro compañías). Los jefes y oficiales que figuren en la lista de peticionarios para servir en Cuba, darán el personal para los cuadros de los batallones.

Los individuos de tropa serán, en lo posible voluntarios, y si éstos no alcanzan, se hará un sorteo entre los soldados que están dentro del período de los tres primeros años; los voluntarios y sorteados irán con opción á volver á España al terminar los tres años de su servicio activo, ó á quedar en Ultramar un año más, quedando exentos de todo servicio militar ulterior.

Los batallones irán con el traje de fa-

na, manta, correa y chaleco de Bayona; en Cuba recibirán el armamento Remington, municiones, utensilio, etc. No formarán brigadas, ni unidad superior ninguna, por lo cual tampoco marchará por ahora oficial general ninguno, de los muchos que lo han solicitado.

Sean cualesquiera las noticias que se reciban de Cuba, estos batallones marcharán á la mayor brevedad, entre otras razones, porque los meses de mayo á agosto inclusive son los peores para la llegada de europeos á Cuba, y no conviene enviar tropa en ese tiempo si las circunstancias lo exigen. Los seis batallones irán directamente á Cuba.

Se ha avisado á la compañía Trasatlántica para que tenga dispuestas dos embarcaciones de gran porte, que irán respectivamente recogiendo las tropas en Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Co-ruña y Santander.

No es probable que haya envío de tropas de Puerto Rico á Cuba, aunque así se ha dicho; sólo en el caso improbable de que la insurrección tomara un vuelo que no se espera, se haría ese envío.

Es tal la resolución de enviar la expedición, que sólo en el caso de que, antes de terminar los rápidos preparativos necesarios, el general Calleja anunciara la completa sumisión de las partidas se suspendería la marcha de los batallones.

Añoche se decía que el gobierno había acordado girar con la mayor urgencia fondos al gobernador general de la isla de Cuba, noticia que no hemos comprobado oficialmente.

Indudablemente será preciso hacer frente á las grandes exigencias del pie de guerra del ejército de Cuba; basta la consideración de que en épocas normales más de la mitad del efectivo no devenga haberes, por figurar como rebajados los individuos.

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Se reunió ayer á las cuatro la comisión general de presupuestos.

Al leerse el acta, el Sr. Castellanos pidió que se hiciera una aclaración, y sobre el esclarecimiento de la duda surgió un debate que duró mucho tiempo.

Consistía el caso en que al discutirse el presupuesto de la Guerra en la sesión última no se había dado cuenta, por ser hora muy avanzada, de las modificaciones propuestas de real orden con fecha 14 de febrero al proyecto primitivo presentado en 1.º del mismo mes.

Como no se hallaban presentes los autores de la ponencia que habían informado á la comisión general, puso uno de ellos, el general Aznar, no había vuelto de Zaragoza, y el otro, el Sr. Montes Sierra, estaba hablando en el salón de sesiones, se suspendió la sesión para reanudarla al poco tiempo.

Una vez reanudada, el Sr. Montes Sierra dio cuenta de dichas modificaciones y las explicó satisfactoriamente con la competencia que le distingue.

La diferencia en las cifras era solo de 81 pesetas.

Quedó aprobado el presupuesto de la Guerra con las referidas modificaciones últimamente remitidas á la comisión, in-

cluyendo, de acuerdo con el gobierno, las doscientas mil pesetas para material de ingenieros y las otras doscientas mil para material de artillería, que se habían rebajado en el proyecto primitivo.

Entróse luego en el estudio del presupuesto de Marina, y el Sr. Auñón dió lectura á su ponencia, que, por cierto, es muy luminosa y perfecta.

Propone la subcomisión bajas en el personal por valor de 200.000 pesetas.

Los Sres. Auñón y Spottorno manifestaron su opinión de que esas 200.000 pesetas ahorradas en personal se destinan á agregarlas á las 300.000 consignadas para construcción de cañoneros.

Se discutió bastante sobre esto, prevaleciendo dicha propuesta, fundada en que si no tienen material para obras las maestranzas de los arsenales, resultará inútil lo que se les abona de los sueldos y jornales.

Se convino además en que á esta partida, lo mismo que al material de artillería é ingenieros en el presupuesto de la Guerra, se pusiera la condición taxativa de que no podían ser objeto de transacciones.

Quedó aprobado el presupuesto de Marina con dichas modificaciones.

Se dió luego lectura á un informe sobre los derechos que les corresponden á los marinos que apresaron al *Virginius*, y como es de ley á sus causahabientes, acordándose que se consignara en un capítulo especial de obligaciones del Estado.

Esta tarde se reune de nuevo la subcomisión de Fomento, que hasta ahora viene siendo el presupuesto más discutido.

MANUEL GARCÍA

El llamado *rey de los campos* que ha perecido recientemente á manos de las tropas de Cuba, era un bandido vulgar, que vivía del terror que su nombre causaba en los caseríos y poblados de la Gran Antilla.

De la misma manera que en todas las guerras civiles aparecen partidas de latrocinios que encubren sus delitos con la bandera de la rebelión política; así Manuel García se colocaba con su cuadrilla del lado del separatismo cada vez que sonaba el grito de sublevación contra España.

Los separatistas le utilizaban y él cometía sus atrocidades, secuestros y asesinatos en nombre del separatismo. Cuando este quedaba dominado, volvía á ser el facinoroso vulgar á lo *José María* ó á lo *Diego Corrientes*, pero sin el valor personal que caracterizaba á aquellos dos bandidos legendarios.

El no se batía jamás: era su cuadrilla la que asaltaba, reservándose el papel de general, pero de general prudente que no arriesga su vida nunca, y desde lejos dirige la contienda.

En 1885 el separatismo fomenta el bandidaje, y Manuel García reúne á otros bandidos (Perico Torres, Félix Jiménez, Lengue y algunos más), hasta que á fin de 1885 se ve obligado á embarcarse para Cayo Hueso con Perico Torres y obligados por la activa persecución ordenada por el capitán general Sr. Fajardo.

En 1887 vuelve á Cuba Manuel Gar-

cia con otros tres de su calaña, desembarcando en Puerto Escondido (Matanzas), y á poco aparece ya de jefe de una partida de 16 hombres, partida *suja* que lo llamaba *comandante*, con arreglo á un título le enviaron los jefes separatistas desde Cayo Hueso.

En tres años, desde 1887 á 1890, Manuel García tuvo en jaque á todo el mundo de las provincias de Matanzas y la Habana; robó, secuestró, asesinó, se impuso, conquistó el título de *rey de los campos*; su audacia infunde terror en las comarcas sobre las cuales cae, y su habilidad prepara perfectamente los golpes, y crece su triste prestigio en tales proporciones, que en 1890 dirige á la Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana una comunicación exigiendo 25.000 duros, bajo pena de hacer descarrillar los trenes é incendiar las estaciones si no se pagaban.

La compañía no hace caso y la amenaza se cumple; Manuel García descarrila un tren de mercancías en el empalme, dispara sobre uno de viajeros entre Xenes y Roble y pone fuego á la estación de Quivican, en las puertas de la Habana. Cunde el pánico, casi nadie se atreve á viajar, y baja la recaudación de la compañía en un 50 por 100.

Así estuvieron las cosas hasta agosto de 1890, en cuya fecha llegó á Cuba el general Polavieja. Su energía y firme voluntad de acabar con el bandidismo llevan la confianza al espíritu público, y poco después cae la partida entera en una emboscada, huyendo Manuel García, pero recibiendo en la huida tres balazos.

Su vuelta ahora á Cuba ha sido afortunada para la causa de la justicia. El criminal ya no existe y con su muerte renace la tranquilidad en los ánimos de cuantos temieron con razón ser víctimas de sus crueles instintos.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

La discusión comenzada ayer, del proyecto de presupuestos municipales para el ejercicio próximo, no reventará, seguramente gran importancia, ni consumirá el tiempo que tardó en estudiarse el presentado para el año económico corriente.

Al combatir la totalidad, con perfecto conocimiento de la nueva obra económica, el Sr. Ruiz Jiménez lo hizo con gran minuciosidad, fijándose en todos los capítulos, artículos y conceptos del proyecto, prometiendo no hacer más oposición al dictamen de la comisión de hacienda, por considerar ocioso repetir los argumentos aducidos en su brillante peroración.

Uno por uno fueron contestados y rebatidos con gran elocuencia por el vicepresidente de la comisión, Sr. Gálvez Holguín, usando también de la palabra los Sres. Aguilera y Franco Rodríguez, haciéndose cargo de alusiones que les dirigió el Sr. Ruiz Jiménez.

Consumidos los turnos en contra pedidos por los Sres. Castañó y Girard de la Rosa, se procederá á la discusión por capítulos y artículos, y es de esperar que después de lo ya manifestado, ésta quedará terminada en la presente semana, pudiendo el lunes exponerse al público el proyecto, para que durante quince días sea examinado por quien lo desee, antes de someterlo á la sanción de la junta municipal.

Hasta ahora, lo que conocemos del proyecto no merece las censuras que algún colega le dirige, pues ni la cifra calculada en ingresos es exagerada, vista la recaudación que se está realizando por todos conceptos, ni los gastos resultan recargados, si se atiende como es debido al mejoramiento de casi todos los servicios, abandonados hoy por lo mal dotados que se hallan en el presupuesto vigente.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Dos condiscípulos de la Escuela de Artes y Oficios, Enrique Requena Fernández, de quince años de edad, y José Muñoz, de catorce, parece venían enemistados, desde hace algún tiempo, por cuestiones de estudios.

Anoche, en la calle del Mediodía Chica, reanudaron sus casi diarias disputas, que por esta vez terminó de trágica manera.

De los insultos pasaron á las manos, y el joven Muñoz, con un compás, infirió una gravísima herida en la ingle á su compañero, que cayó al suelo casi moribundo.

El agresor se dió á la fuga, pero gracias al profesor de la escuela D. Vicente Blanco, que salía de su domicilio, pudo ser capturado.

El herido fué llevado á la casa de socorro del distrito de la Latina, donde se le administraron los Santos Sacramentos, en vista de la gravedad de su estado.

Dijose que el agresor, estando detenido en la Casa de Cañonigos, se sintió de repente tan enfermo, que perdió el sentido.

El médico de la casa de socorro, avisado en el acto, descubrió en el joven Muñoz una herida, al parecer insignificante, pero acompañada de una gran inflamación.

Reconoció la lesión, resultó ser grave, y el herido fué llevado al hospital.

Ambos heridos se encuentran en tan grave estado, que se desconfía de salvarlos.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Inundaciones. Jaen 28.

A consecuencia de la gran crecida del Segura, ha sido arrastrado por la corriente un molino harinero en la villa de Pontones, y parte de una casa contigua, inundando cuatro casas más y produciendo daños de consideración en terrenos de labor.

Oviedo 28.

Interceptada la línea férrea de Langreo en el kilómetro 10 por desprendimientos de tierra y piedras.

Trabajan brigadas de obreros para dar paso á los trenes.

Crimen. Coruña 28.

En la parroquia de Moirama falleció de una puñalada Francisco Lozano, de

veinte años de edad, con motivo de haber intervenido en una reyerta simulada por un hermano de ella y otro individuo, ignorándose quién fue el autor, por ocurrir el hecho de noche.

El juzgado entiende en el asunto.

Reo en capilla. Gerona 28, 9'40 m.

Ayer llegó el verdugo de la Audiencia de Barcelona.

Hoy á las ocho de la mañana entró en capilla el reo Juan Galcerán.

Oyó la sentencia, impassible, presentando síntomas de idiotismo.

Se ha negado á recibir los auxilios de la religión.

Los sacerdotes que rodean al reo no han podido todavía conseguir que se confiese.

Las autoridades han vuelto á pedir el indulto, aunque se desconfía de lograrlo. —Jaumandrau.

Pan al hambriento. Hervás 28, 6'50 t.

A causa del largo temporal de lluvias, parte de este vecindario empieza á sentir hambre.

El digno diputado provincial D. Marino Marín ha repartido hoy 200 panes á las clases necesitadas. Es digno de aplauso la conducta de dicho señor, así como la del Ayuntamiento, que ha abierto obras para dar de comer á bastantes necesitados. —El correspondiente.

Descarrilamiento. Zaragoza 28.

Al llegar esta mañana el tren correo de Barcelona al kilómetro 141, ha descarrilado por desprendimiento del muro de contención de un túnel.

Han sufrido ligeras contusiones algunos viajeros, que ni siquiera han necesitado asistencia facultativa, habiéndose trasladado á otro tren por interrupción de la vía.

DE LA AGENCIA FABRA

Río Janeiro 28.

El gobierno del Brasil ha acordado conceder á Francia medio millón de pesos para que indemnice á las familias de los individuos que fueron fusilados con motivo de la revolución.

Buenos Aires 28.

En Rosario se registraron ayer 17 casos de cólera y nueve defunciones, y en Santa Fe nueve invasiones y cinco fallecimientos.

Las autoridades locales extreman todo género de precauciones sanitarias para evitar la propagación de la epidemia. —Chefn 28.

Los japoneses han abandonado Niang-Hai y evacúan las posiciones avanzadas de Wei-hai-wei.

La mayor parte del ejército ha salido para Taliem-Wan.

Calais 28.

Durante la noche última el vapor inglés *Annie Ainsley*, procedente de Bilbao y con cargamento de mineral, equivo- cado la entrada del puerto y encalló al Oeste del mismo.

Todas las tentativas hechas hasta ahora para volverlo á poner á flote han sido inútiles.

Viena 28.

En la tarde de hoy el emperador Fran-

160 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EL CAPITAN «SIN FATIGA» 167

—¿No lo habéis adivinado?  
—No, el arte de descifrar enigmas es el único talento que me falta.  
—¿A quién he de unirle con más motivo que á la persona que tanto idolatra?  
La corvada espalda de la señora de Maillane se separó bruscamente de la pila de almohadas en que incrustaba sus redondeces.  
—Y medío levantada sobre uno de sus brazos, hizo un movimiento que puso á su humanidad en peligro de rodar por el suelo.  
—¡Ira de Dios! Creo que no he oído bien... ¿Con su comediante?... ¿Con la vuestra?  
Portián se mordió los labios. Después dijo, mirando á su mujer fríamente:  
—Habéis oído muy bien, querida... Con su comediante... con la mía...  
—¿Pero vais á cederle á vuestra tortolilla?... ¿Vais á sacrificarle un capricho que de tal modo os tenía embargado el ánimo?... Verdaderamente sois un hombre incomprensible.  
Portián movió la cabeza con cierto aire desafiado y replicó con tono seco:  
—Yo no renuncio á nada ni sacrifico nada. Me reservo y espero... eso es lo único que hago. Por llegar á ser el esposo de la que adora nuestro excelente pariente no adquiere, á Dios gracias, derechos á la inmortalidad... Al mismo tiempo, el dolor tampoco es eterno... Y no será la primera vez que se vea una joven viuda consolarse con el mejor amigo del difunto.  
—¿Pardiez! veo que tenéis paciencia de veras... pero no habéis contado conque por mi parte no estoy decidida á abandonar tan pronto este mundo...  
Y añadió, después de un momento de reflexión:  
—Pero si ese demontre de oficial llega á saber por casualidad su verdadero nombre, el sereno de su nacimiento y sus derechos á los bienes de su abuelo...  
—Sabrá todo eso, seguramente.  
—¿Ahí...  
El caballero repitió:  
—Lo sabrá al día siguiente de efectuado su matrimonio.  
—Pero...  
—Y yo mismo seré quien se lo notifique por mi propia boca.  
—¿Vos?  
El señor de Maillane repitió con claridad:  
—Yo.  
La mujer del caballero clavó en éste sus ojos, que agrandaban el asombro.  
—Cuando pienso —exclamó— que habéis tenido el desvarío de amenazarme con encerrarme

me por loca en la Salpetriere... A vos, á vos sí que debían enviaros allí inmediatamente... porque no me cabe duda que estáis loco, loco de atar, loco de remate...  
—¿Lo creéis así? —preguntó el caballero placidamente.  
—¿Pues no he de creerlo! ¡Ira de Dios!  
—Entonces habéis olvidado cierta cláusula del testamento de mi queridísimo tío —replicó Portián reforzando sus bigotes con aire triunfante.  
—¿Qué cláusula?  
—Aquella tan famosa de la cual vos mismos fuisteis la primera en tener conocimiento.  
—¿Eh?  
—Ayudará vuestra memoria. ¿Os acordáis de aquella noche que en Longueville me llamásteis á la posada de *El Barbo de Plata*, donde los dos firmamos un tratado de alianza, que cada uno de nosotros (ambos somos igualmente culpables) trata de eludir hoy por cuantos medios están á su alcance?...  
La cláusula cuya lectura me fué confirmada en Bar. en el hotel de los Estados, el día de la apertura del testamento del anciano conde.  
Esa cláusula, en fin, por medio de la cual el digno señor conde de Asprenont declara al joven Tancredo, su nieto, desposeído de todos sus derechos á la sucesión paterna, si hace una alianza indigna de él...  
Es decir, que le deshereda si escoge una compañera que por su nombre, su clase ó su familia, sea indigna de la sangre de sus abuelos.  
Y el anciano (cuyo talento nunca ponderaré bastante en este punto) ha tenido muy buen cuidado de añadir que en este caso todos sus bienes pasarían, sin excepción un terrón de tierra, á sus colaterales...  
Yo soy su único pariente...  
¿Y os acordáis, querida mía, de lo que me decíais á propósito de esto?  
Recordad la escena... en aquel cuartito de la posada, mientras que las campanas de la iglesia tocaban á muerto.  
Ann me parece oiros:  
Comprenderéis que el jovencito no irá á escoger una griseta ó pastora con el solo objeto de hacer pasar á vuestras manos la fortuna de los de Asprenont...  
Y añadisteis, si mal no recuerdo, con esa manera de hablar que os caracteriza:  
«Eso sería una necesidad.»  
Y sin embargo, es lo que va á suceder. Nuestro primo va á casarse.  
Y ¿con quién?

cuída negativamente la cabeza, dirigiendo á su prometido una lánguida sonrisa.  
Pero su palidez, sus descoloridos labios y su debilidad hablaban más alto que todas sus protestas.  
En aquel momento, maese Alain entró seguido de dos criados que traían una mesita ya servida.  
—Pronto —replicó el señor de Maillane— tomad unas cucharadas de caldo... Un vaso de vino añejo y unos bizcochos.  
Y al ver que la joven rehusaba aún con el gesto, dijo dirigiéndose al capitán:  
—Puesto que vos tenéis tanta influencia sobre esta encantadora obstinada, hacéda que tome algo para reanimar sus fuerzas. Ha sufrido muchas emociones y muy violentas durante esta odiosa noche, y acabaría por destruir su salud prolongando una dieta tan contraria y perjudicial á su debilitado estómago.  
En seguida, arrastrando un sillón que ofreció á Colombe, añadió:  
—Voy á ser vuestro mozo de comedor... y probaré todo lo que vayáis á beber y á comer para que de esta manera no temáis que haya mezclada ninguna sustancia nociva á nada de lo que tomeis.  
El caballero se multiplicaba para servir á la joven con la asiduidad, el cuidado y las atenciones de un padre.  
De este modo se presentaba bajo un nuevo aspecto á los ojos de los dos jóvenes.  
Pero nosotros ya le conocemos desde el principio de este relato y sabemos que bajo su aspecto bondadoso se ocultaba la más refinada perfidia, y bajo su franca sonrisa, la intención más dañina.  
Colombe y Juan sentían que su desconfianza iba desapareciendo.  
La comediante había tomado unos cuantos sorros de caldo y media copa de Chambertin. Suaves tintas rosadas cubrían sus mejillas.  
Portián, dirigiéndose al capitán Sin Fatiga, dijo entonces:  
—Y vos, capitán, ¿por qué no me dais el gusto de sentaros á esta mesa?... Ya no somos enemigos... sangre del diablo y no debéis negar el placer de imitar á esta señorita.  
La verdad es que Juan sentía los dientes muy largos, pues desde la víspera ni siquiera había pensado en tomar nada con la preocupación de lo que habría sido de su querida Colombe.  
Y la naturaleza reclamaba en él sus derechos imperiosos é imprescindibles.  
El caballero no tuvo necesidad de insistir más.

Su estómago capituló á la tercera intimación. Mientras que el excelente soldado se servía un buen trozo de fiambre y un vaso de vino, el caballero decía:  
—Teneis que dispensar la deficiencia de esta cocina... Ya os trataré mejor alguna vez que me hagais el honor de ir á mi casa... al hotel de Cours-la-Reine.  
—¿Teneis un hotel en Cours-la-Reine? —preguntó nuestro oficial, que devoraba una pata de pollo.  
—El hotel de Maillane: mi casa... Esta donde estamos no me pertenece... me la habían prestado para... el uso infame que pensaba hacer de ella...  
El capitán interrumpió bruscamente su concienzudo trabajo de masticación.  
—¡Ah! —exclamó— sí... yo he ido esta tarde al hotel de Cours-la-Reine.  
—¿Vos?  
—Sí; llamado por una señora muy gruesa que firma con ese mismo nombre de Maillane.  
—¿Mi mujer?  
—¡Vuestra mujer! —replicó Colombe, levantando hacia el esposo de la ex viuda Griffar una mirada interrogadora y severa.  
El caballero quedó un instante desconcertado.  
—¿Casado él! ¡El que había ofrecido su mano á la joven!  
—Y cogido, por consecuencia, infraganti delito de mentira!  
—En aquella mentira en que fundaba todos sus planes para el presente y el porvenir...  
Era preciso inventar á toda costa un nuevo engaño para que los dos jóvenes no desconfiasen de él.  
Su embarazo no duró más de un segundo.  
—Sí; mi mujer —contestó, soportando sin pestañear la mirada de la perla de los *Petite Bouffons du Roy*.  
Y añadió después de una pausa:  
—Y, sin embargo, yo no os engañaba hace poco cuando os proponía asociar á la mía vuestra existencia por medio del sagrado sacramento del matrimonio... La señora de Maillane lleva mi nombre, es verdad, pero ¿quién os dice que tenga derecho á ello? ¿Quién os dice que no está en mi poder romper una cadena que solo existe á los ojos del mundo y que hubiera dejado de existir en cuanto hubieseis consentido en ser mi compañera?  
El sentido de esta frase debía parecer muy oscuro.  
Tampoco estaba tal vez muy claro en el espíritu de Porti.

LA PALETA

El baile que da todos los años en los días de Carnaval el Circolo de Bellas Artes, tiene una ventaja sobre todos los demás que se celebran, la de dejar en recuerdo de la fiesta un objeto precioso que la hace tener siempre presente.

Un año fueron paletas, otro abanicos, el pasado valiosos diplomas de forma antigua, este año paletas primorosamente pintadas por los individuos más notables de la agradable reunión de artistas que se han establecido nada menos que en un palacio.

Las paletas regaladas este año son preciosas, y al verlas campar adornadas con elegantes lazos en algunos coquetones gabinetes, se recuerdan lances del baile, bromas de tapadas que resultaron encantadoras, y que han dejado alguna huella en la vida de los que las vieron y las oyeron.

Además de las paletas pintadas han hecho los artistas del Circolo, con la colaboración de distinguidos escritores un album titulado La paleta, que es una preciosidad.

En él están los dibujos de la mayor parte de las paletas que se han regalado, y con ellos versos y prosa en que se luce el ingenio.

La paleta y las paletas se guardarán por las personas de buen gusto, como recuerdo del baile, con tanto cariño como las muchachas recién salidas al mundo guardan los juguetes de los primeros coñilonces que han bailado.

El Circolo de Bellas Artes sabe hacer muy bien las cosas y es de esperar que en las próximas fiestas de mayo se luzca como en aquella Cervera, que no sabemos por qué no se ha repetido.

ESPECTACULOS

En vista del extraordinario éxito obtenido en el teatro Español con la preciosa comedia La niña boba, y en la imposibilidad de ponerla de noche, por no interrumpir las representaciones del magnífico drama Mancha que limpia, la empresa ha dispuesto para el próximo domingo, á las cuatro y media de la tarde, la tercera representación de la citada comedia de Lope de Vega, siguiendo por la noche la obra del Sr. Echegaray.

El lunes, á petición de varios abonados, se pondrá en escena la comedia en tres actos La segunda dama duende, que tantos aplausos proporciona á la señorita Guerrero, particularmente en la preciosa canción Gallega del acto segundo.

El próximo domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena en el teatro Lara la aplaudidísima comedia en tres actos, original de D. Miguel Ramos Carrión, titulada El noveno mandamiento, y el graciosísimo juguete cómico lírico ballable titulado Ludovico y Ataulfo ó la velada de los Angeles.

En el teatro de la Comedia tendrá lugar el domingo por la tarde la última representación de la graciosa y muy aplaudida obra en cuatro actos titulada La ferretería domada.

Se despachan billetes en contaduría. —Ha sido contratada por la empresa del teatro Romea, y el sábado debutará con la popular zarzuela El monaguillo, la distinguida triple Consuelo Mesejo, que con gran éxito estrenó dicha obra en Barcelona y acaba de hacer una brillante campaña en el teatro Cómico de Cádiz, bajo la dirección del celebrado actor cómico Sr. Carreras.

El domingo 8 de marzo se verificará en la plaza de Toros una gran corrida de novillos, lidiándose seis toros, desecho de tonta, de la ganadería del duque de

Veragua, por los diestros el Jerezano, Gavira y Villita.

La corrida empezará á las tres y media de la tarde.

El sábado se expendían billetes en el despacho de la calle de Sevilla. —En el teatro Balbo, de Roma, ha sido estrenada con gran éxito, por la compañía italiana de Mastracchio, la aplaudida zarzuela de los Sres. D. Miguel Echegaray y Fernández Caballero El duo de La Africana.

En dicho teatro se están representando también otras varias obras de autores españoles.

Pradilla, profesor de paisaje. Nuestro amigo y compañero el señor Cánovas y Vallejo tiene en su poder una carta del insigne artista, en la cual manifiesta éste de una manera terminante que la exigencia de la especialidad de las medallas para conseguir la cátedra de paisaje le parece hasta de sentido común; pero que si por literales interpretaciones del reglamento, ó por otras causas, se convoca á nuevo concurso, haciendo caso omiso de aquella circunstancia, y se llama á todos los artistas que hayan obtenido primeras medallas, sea en el género que sea, él, seguro ya, en ese caso, de que en nada perjudica á su íntimo amigo el Sr. Morera, se presentará decididamente al concurso, y al efecto, pide detalles de las formalidades que hay que llenar para acompañar la correspondiente instancia.

Exactamente lo mismo tenemos entendido que han resuelto otros artistas, y entre ellos el Sr. D. Alejo Vera. Pero claro es que presentándose Pradilla, toda discusión y toda duda resultan ociosas, y él sería el futuro profesor de paisaje de Madrid.

La estudiantina gallega está recibiendo en Portugal todo género de obsequios y las mayores pruebas de afecto.

La prensa orensana ha abierto una suscripción popular para erigir un monumento que perpetúe la memoria del glorioso obispo de aquella diócesis, D. Cesáreo Rodrigo.

Según noticias telegráficas, hoy se han inaugurado en Celanova con gran concurrencia, las fiestas y ferias tan populares en Galicia y tan conocidas por las Marzas.

Para conmemorar el segundo aniversario de su fundación, la Sociedad Española de Excursiones celebra mañana sábado en el Ateneo una velada poética musical. Promete ser notable, pues toman parte en ella las señoritas Luisa Garín, María Angulo y Matilde Torija; y los Sres. Gonzalo de Castro, Fernández Vaamonde, Manuel del Palacio, Felíu y Codina, José Marco y Melchor de Palau.

PROBACIÓ HENRI GARNIER & C. COGNAC

SUCESOS

En el piso principal de la casa número 28 de la calle de Pelayo, dos muchachos jóvenes, nada prudentes, se tiraron del moño en la madrugada de hoy, resultando una de las contentosas con varios arañazos en la fotografía y con una cadena de oro de menos, que según la arañada, le había sustraído la contraria.

—A las tres de la madrugada fué de tenido un individuo en la Carrera de San Francisco por haber dejado sin capa á otro transeunte.

—Esta mañana, á las once, fué llevado á la casa de socorro del distrito del Hospital un individuo que en la plaza de Antón Martín resultó con una herida en un muslo, que se le ocasionó casualmente otro individuo, á quien se le disparó una pistola con dos cartuchos.

El ministro de España en esta capital ha recibido de Ca. y Hueso un despacho anunciando la organización de una expedición filibustera y su próxima salida para Cuba.

No podrá evitarse la marcha por no haber buques guardados, que lo impiden. Nota. Creemos prudente advertir, una vez hecha la fiel traducción del despacho, el origen del mismo, que es precisamente el foco de los elementos separatistas y enemigos de la patria española.

Washington 28. El ministro de España en esta capital ha recibido de Ca. y Hueso un despacho anunciando la organización de una expedición filibustera y su próxima salida para Cuba.

El Sr. Sagasta les ofreció estudiar la petición y consultarla con el señor ministro de la Guerra antes de contestarles definitivamente.

Con motivo del debate sobre el proceso de la calle de Limón, pronunció ayer en el Congreso un notable discurso el ex ministro conservador Sr. Cos-Gayón, que fué oído con gran interés por la Cámara.

En esta discusión intervendrá hoy el Sr. Lastres.

Consumos. Recaudado en la segunda quincena de febrero de 1894, 758.348,74.

Recaudado en la segunda quincena de febrero de 1895, 792.264,57.

Más en la segunda quincena de febrero de 1895, 38.905,88.

Total de más en el mes de febrero de 1895, 156.975,10 pesetas.

Una comisión de la junta directiva de la sociedad española de Comisionistas Viajantes visitó ayer al señor ministro de Fomento para rogarle que interceda con la compañía del ferrocarril del Norte á fin de que ésta ponga en vigor las tarifas especiales que ha suprimido, ó para que cree otras análogas que normalicen la situación, pues con el desbarajuste que hoy reina con la supresión de las dichas tarifas y la competencia establecida entre la citada compañía y la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, nadie sabe cuáles son las verdaderas tarifas que rigen.

El Sr. Cayusa, que preside la comisión, y los Sres. Rodríguez Reyes, Fierza, Montalegre y González expusieron también al señor ministro los perjuicios que muy especialmente sienten las provincias y puertos del Norte y Noroeste de España con la supresión de las citadas tarifas.

El Sr. López Puigcerver, que recibió á la comisión con su acostumbrada amabilidad; manifestó que se ocupaba de resolver el particular; pero que hallaba algunas dificultades por parte de la compañía, y en su virtud, que no podía prometer nada á la comisión ni adelantar qué solución tendría el asunto.

La prensa sevillana pide que sean trasladados á aquella capital los restos de sus dos notables hijos Gustavo Becquer y Manuel Bernádez y González.

Los CADETES Y EL TEMPORAL. Una de las consecuencias del prolongado temporal de aguas que hemos sufrido, ha sido la de ampliar forzosamente las vacaciones de los cadetes de infantería que han venido de Toledo á pasar en Madrid las fiestas de Carnaval.

La comunicación férrea con la imperial ciudad está interrumpida en el ramal de Algodor, efecto del desbordamiento del Tago.

De Algodor á Toledo el único medio de locomoción posible en estos momentos, es el servicio de diligencia, pensado por el estado de la carretera y poco práctico para ser utilizado por los varios cientos de alumnos que tienen sus familias en la corte y han venido á pasar con ellas las últimas fiestas.

De suerte, que la juventud militar de Toledo se ve obligada á esperar en Madrid la reposición de la línea.

Otro obstáculo, aunque de menor cuantía si bien de igual naturaleza, se opone á este viaje, y es que el paseo de las Delicias, por no ser menos que la vía férrea, también se ha interrumpido por mor del temporal, y no hay simón que estampe en algo su jamelego y su coche, ni tartanas, ni vehículo de ninguna clase, que se arriesgue en aquel revuelto pedregal de barro, donde hay baches de profunidad tal, que pueden cubrir las ruedas hasta el cubo.

La caminata á la estación tendrán que hacerla á pie todos los viajeros de la línea de Cáceres á Portugal.

Al citar los médicos de la casa de socorro que estuvieron anteayer de guardia en el Canal, cometimos un ligero error, que ahora aclaramos diciendo que en vez del Sr. Ocaña estuvo de servicio, en unión del Sr. Bernádez, el distinguido facultativo D. César González Hacedo.

Caracterizadas personalidades de la alta Cámara manifestaban ayer tarde que, á su juicio, el general Beranger pasó por alto, en su rectificación al señor ministro de Marina, la parte relativa al telegrama del capitán general de Ferrol, á que se había referido el general Pasquín por razones de prudencia y por la forma en que venía redactado el telegrama, poco adecuada para tratarse de él en los cuerpos colegisladores.

En el Centro del Ejército y de la Armada, dará una conferencia mañana sábado, á las nueve y media de la noche, el primer teniente de artillería D. Pedro Albaladejo acerca del tema «Evolución militar del Japon en el presente siglo».

La Cámara oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza, ha elevado al ministerio de Fomento razonada y extensa exposición, motivada por las quejas de los comerciantes é industriales de Aragón, especialmente de los fabricantes de harinas, contra las tarifas de las compañías de ferrocarriles últimamente publicadas.

Según ella, los precios aplicados á los transportes entre Valladolid y Barcelona, perjudican á los industriales hasta el punto de hacer imposible la fabricación de harinas, y con ella la venta de trigo en el mercado aragonés. Los harineros de Zaragoza, donde la fabricación es importantísima, tendrán que pagar por los transportes á Valladolid ó Madrid y á Barcelona, lo mismo que los trigos de Castilla ó las harinas de Cataluña pagan en esos recorridos, á pesar de encontrarse á 300 ó 400 kilómetros más cerca de esos mercados.

La injusticia es tan evidente, que sin duda tendrá inmediata corrección.

Dicen de Pekín que ha sido agraciado por el emperador de China con las insignias del Doble Dragón Imperial, en testimonio de aprecio, nuestro encargado de Negocios en aquella corte, D. José Llaquer.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al distinguido diplomático, á cuyas iniciativas y habilidad, en las críticas circunstancias que atraviesa el imperio chino, tanto deben los intereses políticos y comerciales, y las excelentes relaciones de amistad que hoy existen entre España y China.

El Sr. Sagasta les ofreció estudiar la petición y consultarla con el señor ministro de la Guerra antes de contestarles definitivamente.

Con motivo del debate sobre el proceso de la calle de Limón, pronunció ayer en el Congreso un notable discurso el ex ministro conservador Sr. Cos-Gayón, que fué oído con gran interés por la Cámara.

En esta discusión intervendrá hoy el Sr. Lastres.

Consumos. Recaudado en la segunda quincena de febrero de 1894, 758.348,74.

Recaudado en la segunda quincena de febrero de 1895, 792.264,57.

Más en la segunda quincena de febrero de 1895, 38.905,88.

Total de más en el mes de febrero de 1895, 156.975,10 pesetas.

Una comisión de la junta directiva de la sociedad española de Comisionistas Viajantes visitó ayer al señor ministro de Fomento para rogarle que interceda con la compañía del ferrocarril del Norte á fin de que ésta ponga en vigor las tarifas especiales que ha suprimido, ó para que cree otras análogas que normalicen la situación, pues con el desbarajuste que hoy reina con la supresión de las dichas tarifas y la competencia establecida entre la citada compañía y la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, nadie sabe cuáles son las verdaderas tarifas que rigen.

El Sr. Cayusa, que preside la comisión, y los Sres. Rodríguez Reyes, Fierza, Montalegre y González expusieron también al señor ministro los perjuicios que muy especialmente sienten las provincias y puertos del Norte y Noroeste de España con la supresión de las citadas tarifas.

El Sr. López Puigcerver, que recibió á la comisión con su acostumbrada amabilidad; manifestó que se ocupaba de resolver el particular; pero que hallaba algunas dificultades por parte de la compañía, y en su virtud, que no podía prometer nada á la comisión ni adelantar qué solución tendría el asunto.

La prensa sevillana pide que sean trasladados á aquella capital los restos de sus dos notables hijos Gustavo Becquer y Manuel Bernádez y González.

Los CADETES Y EL TEMPORAL. Una de las consecuencias del prolongado temporal de aguas que hemos sufrido, ha sido la de ampliar forzosamente las vacaciones de los cadetes de infantería que han venido de Toledo á pasar en Madrid las fiestas de Carnaval.

La comunicación férrea con la imperial ciudad está interrumpida en el ramal de Algodor, efecto del desbordamiento del Tago.

De Algodor á Toledo el único medio de locomoción posible en estos momentos, es el servicio de diligencia, pensado por el estado de la carretera y poco práctico para ser utilizado por los varios cientos de alumnos que tienen sus familias en la corte y han venido á pasar con ellas las últimas fiestas.

De suerte, que la juventud militar de Toledo se ve obligada á esperar en Madrid la reposición de la línea.

Otro obstáculo, aunque de menor cuantía si bien de igual naturaleza, se opone á este viaje, y es que el paseo de las Delicias, por no ser menos que la vía férrea, también se ha interrumpido por mor del temporal, y no hay simón que estampe en algo su jamelego y su coche, ni tartanas, ni vehículo de ninguna clase, que se arriesgue en aquel revuelto pedregal de barro, donde hay baches de profunidad tal, que pueden cubrir las ruedas hasta el cubo.

La caminata á la estación tendrán que hacerla á pie todos los viajeros de la línea de Cáceres á Portugal.

Al citar los médicos de la casa de socorro que estuvieron anteayer de guardia en el Canal, cometimos un ligero error, que ahora aclaramos diciendo que en vez del Sr. Ocaña estuvo de servicio, en unión del Sr. Bernádez, el distinguido facultativo D. César González Hacedo.

Caracterizadas personalidades de la alta Cámara manifestaban ayer tarde que, á su juicio, el general Beranger pasó por alto, en su rectificación al señor ministro de Marina, la parte relativa al telegrama del capitán general de Ferrol, á que se había referido el general Pasquín por razones de prudencia y por la forma en que venía redactado el telegrama, poco adecuada para tratarse de él en los cuerpos colegisladores.

En el Centro del Ejército y de la Armada, dará una conferencia mañana sábado, á las nueve y media de la noche, el primer teniente de artillería D. Pedro Albaladejo acerca del tema «Evolución militar del Japon en el presente siglo».

La Cámara oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza, ha elevado al ministerio de Fomento razonada y extensa exposición, motivada por las quejas de los comerciantes é industriales de Aragón, especialmente de los fabricantes de harinas, contra las tarifas de las compañías de ferrocarriles últimamente publicadas.

Según ella, los precios aplicados á los transportes entre Valladolid y Barcelona, perjudican á los industriales hasta el punto de hacer imposible la fabricación de harinas, y con ella la venta de trigo en el mercado aragonés. Los harineros de Zaragoza, donde la fabricación es importantísima, tendrán que pagar por los transportes á Valladolid ó Madrid y á Barcelona, lo mismo que los trigos de Castilla ó las harinas de Cataluña pagan en esos recorridos, á pesar de encontrarse á 300 ó 400 kilómetros más cerca de esos mercados.

La injusticia es tan evidente, que sin duda tendrá inmediata corrección.

Dicen de Pekín que ha sido agraciado por el emperador de China con las insignias del Doble Dragón Imperial, en testimonio de aprecio, nuestro encargado de Negocios en aquella corte, D. José Llaquer.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al distinguido diplomático, á cuyas iniciativas y habilidad, en las críticas circunstancias que atraviesa el imperio chino, tanto deben los intereses políticos y comerciales, y las excelentes relaciones de amistad que hoy existen entre España y China.

El Sr. Sagasta les ofreció estudiar la petición y consultarla con el señor ministro de la Guerra antes de contestarles definitivamente.

Con motivo del debate sobre el proceso de la calle de Limón, pronunció ayer en el Congreso un notable discurso el ex ministro conservador Sr. Cos-Gayón, que fué oído con gran interés por la Cámara.

En esta discusión intervendrá hoy el Sr. Lastres.

Consumos. Recaudado en la segunda quincena de febrero de 1894, 758.348,74.

Recaudado en la segunda quincena de febrero de 1895, 792.264,57.

Más en la segunda quincena de febrero de 1895, 38.905,88.

Total de más en el mes de febrero de 1895, 156.975,10 pesetas.

Una comisión de la junta directiva de la sociedad española de Comisionistas Viajantes visitó ayer al señor ministro de Fomento para rogarle que interceda con la compañía del ferrocarril del Norte á fin de que ésta ponga en vigor las tarifas especiales que ha suprimido, ó para que cree otras análogas que normalicen la situación, pues con el desbarajuste que hoy reina con la supresión de las dichas tarifas y la competencia establecida entre la citada compañía y la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, nadie sabe cuáles son las verdaderas tarifas que rigen.

El Sr. Cayusa, que preside la comisión, y los Sres. Rodríguez Reyes, Fierza, Montalegre y González expusieron también al señor ministro los perjuicios que muy especialmente sienten las provincias y puertos del Norte y Noroeste de España con la supresión de las citadas tarifas.

El Sr. López Puigcerver, que recibió á la comisión con su acostumbrada amabilidad; manifestó que se ocupaba de resolver el particular; pero que hallaba algunas dificultades por parte de la compañía, y en su virtud, que no podía prometer nada á la comisión ni adelantar qué solución tendría el asunto.

La prensa sevillana pide que sean trasladados á aquella capital los restos de sus dos notables hijos Gustavo Becquer y Manuel Bernádez y González.

Los CADETES Y EL TEMPORAL. Una de las consecuencias del prolongado temporal de aguas que hemos sufrido, ha sido la de ampliar forzosamente las vacaciones de los cadetes de infantería que han venido de Toledo á pasar en Madrid las fiestas de Carnaval.

La comunicación férrea con la imperial ciudad está interrumpida en el ramal de Algodor, efecto del desbordamiento del Tago.

De Algodor á Toledo el único medio de locomoción posible en estos momentos, es el servicio de diligencia, pensado por el estado de la carretera y poco práctico para ser utilizado por los varios cientos de alumnos que tienen sus familias en la corte y han venido á pasar con ellas las últimas fiestas.

De suerte, que la juventud militar de Toledo se ve obligada á esperar en Madrid la reposición de la línea.

Otro obstáculo, aunque de menor cuantía si bien de igual naturaleza, se opone á este viaje, y es que el paseo de las Delicias, por no ser menos que la vía férrea, también se ha interrumpido por mor del temporal, y no hay simón que estampe en algo su jamelego y su coche, ni tartanas, ni vehículo de ninguna clase, que se arriesgue en aquel revuelto pedregal de barro, donde hay baches de profunidad tal, que pueden cubrir las ruedas hasta el cubo.

La caminata á la estación tendrán que hacerla á pie todos los viajeros de la línea de Cáceres á Portugal.

Al citar los médicos de la casa de socorro que estuvieron anteayer de guardia en el Canal, cometimos un ligero error, que ahora aclaramos diciendo que en vez del Sr. Ocaña estuvo de servicio, en unión del Sr. Bernádez, el distinguido facultativo D. César González Hacedo.

Caracterizadas personalidades de la alta Cámara manifestaban ayer tarde que, á su juicio, el general Beranger pasó por alto, en su rectificación al señor ministro de Marina, la parte relativa al telegrama del capitán general de Ferrol, á que se había referido el general Pasquín por razones de prudencia y por la forma en que venía redactado el telegrama, poco adecuada para tratarse de él en los cuerpos colegisladores.

En el Centro del Ejército y de la Armada, dará una conferencia mañana sábado, á las nueve y media de la noche, el primer teniente de artillería D. Pedro Albaladejo acerca del tema «Evolución militar del Japon en el presente siglo».

La Cámara oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza, ha elevado al ministerio de Fomento razonada y extensa exposición, motivada por las quejas de los comerciantes é industriales de Aragón, especialmente de los fabricantes de harinas, contra las tarifas de las compañías de ferrocarriles últimamente publicadas.

Según ella, los precios aplicados á los transportes entre Valladolid y Barcelona, perjudican á los industriales hasta el punto de hacer imposible la fabricación de harinas, y con ella la venta de trigo en el mercado aragonés. Los harineros de Zaragoza, donde la fabricación es importantísima, tendrán que pagar por los transportes á Valladolid ó Madrid y á Barcelona, lo mismo que los trigos de Castilla ó las harinas de Cataluña pagan en esos recorridos, á pesar de encontrarse á 300 ó 400 kilómetros más cerca de esos mercados.

La injusticia es tan evidente, que sin duda tendrá inmediata corrección.

Dicen de Pekín que ha sido agraciado por el emperador de China con las insignias del Doble Dragón Imperial, en testimonio de aprecio, nuestro encargado de Negocios en aquella corte, D. José Llaquer.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al distinguido diplomático, á cuyas iniciativas y habilidad, en las críticas circunstancias que atraviesa el imperio chino, tanto deben los intereses políticos y comerciales, y las excelentes relaciones de amistad que hoy existen entre España y China.

El Sr. Sagasta les ofreció estudiar la petición y consultarla con el señor ministro de la Guerra antes de contestarles definitivamente.

Con motivo del debate sobre el proceso de la calle de Limón, pronunció ayer en el Congreso un notable discurso el ex ministro conservador Sr. Cos-Gayón, que fué oído con gran interés por la Cámara.

En esta discusión intervendrá hoy el Sr. Lastres.

Consumos. Recaudado en la segunda quincena de febrero de 1894, 758.348,74.

Recaudado en la segunda quincena de febrero de 1895, 792.264,57.

Más en la segunda quincena de febrero de 1895, 38.905,88.

Total de más en el mes de febrero de 1895, 156.975,10 pesetas.

Una comisión de la junta directiva de la sociedad española de Comisionistas Viajantes visitó ayer al señor ministro de Fomento para rogarle que interceda con la compañía del ferrocarril del Norte á fin de que ésta ponga en vigor las tarifas especiales que ha suprimido, ó para que cree otras análogas que normalicen la situación, pues con el desbarajuste que hoy reina con la supresión de las dichas tarifas y la competencia establecida entre la citada compañía y la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, nadie sabe cuáles son las verdaderas tarifas que rigen.

El Sr. Cayusa, que preside la comisión, y los Sres. Rodríguez Reyes, Fierza, Montalegre y González expusieron también al señor ministro los perjuicios que muy especialmente sienten las provincias y puertos del Norte y Noroeste de España con la supresión de las citadas tarifas.

El Sr. López Puigcerver, que recibió á la comisión con su acostumbrada amabilidad; manifestó que se ocupaba de resolver el particular; pero que hallaba algunas dificultades por parte de la compañía, y en su virtud, que no podía prometer nada á la comisión ni adelantar qué solución tendría el asunto.

La prensa sevillana pide que sean trasladados á aquella capital los restos de sus dos notables hijos Gustavo Becquer y Manuel Bernádez y González.

Los CADETES Y EL TEMPORAL. Una de las consecuencias del prolongado temporal de aguas que hemos sufrido, ha sido la de ampliar forzosamente las vacaciones de los cadetes de infantería que han venido de Toledo á pasar en Madrid las fiestas de Carnaval.

La comunicación férrea con la imperial ciudad está interrumpida en el ramal de Algodor, efecto del desbordamiento del Tago.

De Algodor á Toledo el único medio de locomoción posible en estos momentos, es el servicio de diligencia, pensado por el estado de la carretera y poco práctico para ser utilizado por los varios cientos de alumnos que tienen sus familias en la corte y han venido á pasar con ellas las últimas fiestas.

De suerte, que la juventud militar de Toledo se ve obligada á esperar en Madrid la reposición de la línea.

Otro obstáculo, aunque de menor cuantía si bien de igual naturaleza, se opone á este viaje, y es que el paseo de las Delicias, por no ser menos que la vía férrea, también se ha interrumpido por mor del temporal, y no hay simón que estampe en algo su jamelego y su coche, ni tartanas, ni vehículo de ninguna clase, que se arriesgue en aquel revuelto pedregal de barro, donde hay baches de profunidad tal, que pueden cubrir las ruedas hasta el cubo.

La caminata á la estación tendrán que hacerla á pie todos los viajeros de la línea de Cáceres á Portugal.

Al citar los médicos de la casa de socorro que estuvieron anteayer de guardia en el Canal, cometimos un ligero error, que ahora aclaramos diciendo que en vez del Sr. Ocaña estuvo de servicio, en unión del Sr. Bernádez, el distinguido facultativo D. César González Hacedo.

Caracterizadas personalidades de la alta Cámara manifestaban ayer tarde que, á su juicio, el general Beranger pasó por alto, en su rectificación al señor ministro de Marina, la parte relativa al telegrama del capitán general de Ferrol, á que se había referido el general Pasquín por razones de prudencia y por la forma en que venía redactado el telegrama, poco adecuada para tratarse de él en los cuerpos colegisladores.

En el Centro del Ejército y de la Armada, dará una conferencia mañana sábado, á las nueve y media de la noche, el primer teniente de artillería D. Pedro Albaladejo acerca del tema «Evolución militar del Japon en el presente siglo».

La Cámara oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza, ha elevado al ministerio de Fomento razonada y extensa exposición, motivada por las quejas de los comerciantes é industriales de Aragón, especialmente de los fabricantes de harinas, contra las tarifas de las compañías de ferrocarriles últimamente publicadas.

Según ella, los precios aplicados á los transportes entre Valladolid y Barcelona, perjudican á los industriales hasta el punto de hacer imposible la fabricación de harinas, y con ella la venta de trigo en el mercado aragonés. Los harineros de Zaragoza, donde la fabricación es importantísima, tendrán que pagar por los transportes á Valladolid ó Madrid y á Barcelona, lo mismo que los trigos de Castilla ó las harinas de Cataluña pagan en esos recorridos, á pesar de encontrarse á 300 ó 400 kilómetros más cerca de esos mercados.

La injusticia es tan evidente, que sin duda tendrá inmediata corrección.

Dicen de Pekín que ha sido agraciado por el emperador de China con las insignias del Doble Dragón Imperial, en testimonio de aprecio, nuestro encargado de Negocios en aquella corte, D. José Llaquer.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al distinguido diplomático, á cuyas iniciativas y habilidad, en las críticas circunstancias que atraviesa el imperio chino, tanto deben los intereses políticos y comerciales, y las excelentes relaciones de amistad que hoy existen entre España y China.

El Sr. Sagasta les ofreció estudiar la petición y consultarla con el señor ministro de la Guerra antes de contestarles definitivamente.

Con motivo del debate sobre el proceso de la calle de Limón, pronunció ayer en el Congreso un notable discurso el ex ministro conservador Sr. Cos-Gayón, que fué oído con gran interés por la Cámara.

En esta discusión intervendrá hoy el Sr. Lastres.

Consumos. Recaudado en la segunda quincena de febrero de 1894, 758.348,74.

Recaudado en la segunda quincena de febrero de 1895, 792.264,57.

Más en la segunda quincena de febrero de 1895, 38.905,88.

Total de más en el mes de febrero de 1895, 156.975,10 pesetas.

Una comisión de la junta directiva de la sociedad española de Comisionistas Viajantes visitó ayer al señor ministro de Fomento para rogarle que interceda con la compañía del ferrocarril del Norte á fin de que ésta ponga en vigor las tarifas especiales que ha suprimido, ó para que cree otras análogas que normalicen la situación, pues con el desbarajuste que hoy reina con la supresión de las dichas tarifas y la competencia establecida entre la citada compañía y la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, nadie sabe cuáles son las verdaderas tarifas que rigen.

El Sr. Cayusa, que preside la comisión, y los Sres. Rodríguez Reyes, Fierza, Montalegre y González expusieron también al señor ministro los perjuicios que muy especialmente sienten las provincias y puertos del Norte y Noroeste de España con la supresión de las citadas tarifas.

El Sr. López Puigcerver, que recibió á la comisión con su acostumbrada amabilidad; manifestó que se ocupaba de resolver el particular; pero que hallaba algunas dificultades por parte de la compañía, y en su virtud, que no podía prometer nada á la comisión ni adelantar qué solución tendría el asunto.

La prensa sevillana pide que sean trasladados á aquella capital los restos de sus dos notables hijos Gustavo Becquer y Manuel Bernádez y González.

Los CADETES Y EL TEMPORAL. Una de las consecuencias del prolongado temporal de aguas que hemos sufrido

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Condona de un periodista.

Barcelona 1, 4:50 t. El jurado acaba de dictar veredicto de culpabilidad contra José Linares...

Los estudiantes de medicina han realizado una manifestación en agradecimiento a la terminación del expediente de construcción de un hospital clínico...

La botadura del «Carlos V».

Cádiz 28, 10 n. Se trabaja muy activamente en los astilleros para ultimar los detalles de la botadura del Carlos V.

La entrega del torpedero «Filipinas».

Cádiz 28, 10 n. El aviso torpedero Filipinas será entregado al gobierno el sábado próximo.

Una desgracia. — Hundimiento.

Guadalajara 1, 11:40 n. Al intentar salvar a un cordero que se cayó el río Tajuna, se ahogó Miguel Granado...

La estudiantina de Granada.

Málaga 28, 3 t. El domingo próximo llegarán a ésta, procedentes de Granada, 55 estudiantes de medicina...

Noticias locales.

Valencia 1, 9:15 m. Las autoridades y gran número de personas relacionadas con la familia de la casa real han telegrafiado al Palacio con objeto de enterarse del estado de su majestad la reina.

DE LA AGENCIA FABRA

Viena 28.

(Recibido el 1.) En el tren de esta noche ha marchado a Munich el general español Martínez Campos.

San Petersburgo 1.

Los periódicos oficiales publican hoy el nombramiento del príncipe Lobanoff de ministro de Negocios Extranjeros.

Paris 1.

Despachos de Berlín confirman que el canciller del imperio, príncipe de Hohenzollern, presidirá la reunión del Consejo de Estado que se verificará el día 12.

Roma 1.

Los últimos despachos recibidos de Calanzano contienen aclaraciones y algunos detalles del atentado cometido en aquel palacio episcopal.

Paris 1.

El estado del célebre académico Francisco Coppée sigue inspirando serias temoras.

Londres 1.

En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, quedó aprobado en primera lectura el bill relativo a la

separación de la Iglesia del Estado en el país de Gales.

Londres 1.

En Glasgow ocurrió ayer un choque entre dos trenes de viajeros, resultando ocho personas heridas de mucha gravedad.

Habana 1.

Con rumbo a Puerto Rico zarpó ayer el vapor correo Montevideo, de la compañía Transatlántica.

LA ENFERMEDAD DE LA REINA

Hoy publica la Gaceta el siguiente parte del decano de la facultad de Medicina de la Real Cámara acerca del curso que sigue la enfermedad de S. M. la reina...

Excmo. Sr. S. M. la reina regente (Q. D. G.), ha pasado la última noche y todo el día de hoy sin otras molestias que, muy atenuadas, las propias de su erupción...

S. M. el rey y SS. AA. (Q. D. G.) continúan sin novedad en su importante salud.

Las noticias de hoy siguen siendo por todo extremo satisfactorias. Lo único que desconcierta a S. M. la reina es el aislamiento y separación forzosa en que se encuentra respecto del rey y las infantas...

El parte facultativo de hoy dice así: «S. M. la reina regente continúa en estado satisfactorio, siguiendo la erupción, cuyo brote se ha efectuado sin dificultad, una marcha perfectamente regular.»

S. M. el rey, que sigue y seguirá durante 40 días alejado de la augusta enferma, lo mismo que SS. AA. la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa...

La correspondencia por escrito de los augustos niños con la reina será muy frecuente durante la cuarentena.

SENADO

SESION DEL DIA 1.

Abrese a las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Rios.

El señor conde de la Encina dirige algunas preguntas al ministro de Hacienda, y pide datos referentes a ventas de bienes nacionales.

El general Pando felicita al señor ministro de la Guerra por su acuerdo de enviar fuerzas del ejército a Cuba, y pide al de Ultramar deshaga el error de los que creen que no es España la que tiene el deber de evitar el desembarco de expediciones sospechosas en nuestras Antillas.

Comenta la especie del Herald de que los sucesos de Cuba estaban ya descontados por saberse lo que allí ocurría.

Lamenta que el ministro de Ultramar haya pospuesto las cuestiones de orden público, y excita al gobierno a que acabe con la rebelión antes del mes de mayo, en que empiezan las lluvias.

El señor ministro de la Guerra dice que es preciso ser muy precavido con las noticias que circulan y que desde antaño, en que recibió un telegrama del gobernador general dando cuenta de los encuentros con los rebeldes de Matanzas...

Añade que el gobernador general pide dos millones de cartuchos Remington, que con el armamento Mauser que hay allí basta y sobra para poner 50.000 hombres sobre las armas.

Manifiesta el ministro que irán ocho batallones a Cuba, reclámelos o no el gobernador general, y que seguirá organizando más fuerzas por si fuesen necesarias.

Expresa el firme propósito del gobierno de impedir a todo trance que lleguen expediciones separatistas a Cuba.

El Sr. Pando aplaude el celo del gobierno, expresa la conveniencia de que vayan a Cuba fuerzas de Puerto Rico y dice que es preciso que vaya a Cayo-Hueso un buque español en vez de confiar a buques extranjeros que vigilen e impidan las expediciones.

El señor ministro de la Guerra reproduce los reparos puestos por el gobernador general de Puerto Rico al envío de un batallón a Cuba, y el orador exclama: «Muy hermosa es la doctrina de la aclimatación, pero la guerra tiene sus exigencias, y las tropas irán pronto y directamente a la Gran Antilla.»

Dice que el gobierno de los Estados Unidos anunció la posibilidad de la salida de expediciones para Cuba, y que no han salido, bastando las disposiciones adoptadas por el gobierno de la Unión.

Añade que independientemente de la discusión de las reformas, venía el gobierno fijando su atención en los asuntos de Cuba.

El Sr. Pando dice que aunque los insurrectos hayan cortado la comunicación de Santiago de Cuba con la Habana, queda el cable para recibir noticias.

El señor general Sanz dice que en vez de enviar refuerzos por compañías, procediéndose a enviarlos de una vez. «Seis mil hombres y cerro, todo es uno», exclama el orador.

Hace falta enviar 20.000 hombres de una vez para sofocar la rebelión antes de que entren las lluvias.

El señor ministro de la Guerra contesta que se propone enviar los seis mil hombres tan pronto como sea posible, y hombres en la Península 50.000 de infantería dispuestos a embarcar cuando fantaría dispuestos a embarcar cuando sea preciso. Está seguro S. S. de que todas las reservas del gobierno se encaminarán a sofocar pronto la rebelión.

ORDEN DEL DIA.

El Sr. Fernando González consume un turno en la discusión de la totalidad del dictamen sobre las reformas de Cuba.

Censura el régimen que se establece, diciendo que con las facultades excepcionales que se conceden al gobernador general, no puede haber en Cuba vida municipal.

Dice que el proyecto, ni es autonomista, ni asimilista, sino centralizador, pues se revierte la autoridad del gobernador de más facultades que las que disfrutaban en Europa los soberanos.

Pide para Cuba una política verdaderamente nacional, para evitar disgustos y quebrantos.

El señor conde de Tejada de Valdosa declara que la minoría conservadora votará el proyecto por las razones que el Sr. Cánovas expuso en la otra Cámara.

Afirma que el proyecto es descentralizador, y debe aplicarse en tiempo oportuno, quedando la gloria o la responsabilidad para el gobierno que lo haga.

El Sr. Pando defiende con viveza al partido unión constitucional contra insinuaciones del Sr. Fernando González.

Se suspende este debate. Se procede al sorteo de las secciones, y se levanta la sesión a las siete menos algunos minutos.

olvidar que en Cuba no se trata de obtener mayores o menores libertades, sino de la independencia.

El Sr. Latorre se queja del servicio telegráfico para Pamplona.

El señor marqués de Villasegura, después de intentar que resucitase el debate provocado por el general Pando y de recibir algunas advertencias presidenciales, pregunta al señor ministro de Marina si hay bastantes cañoneros para vigilar la costa de Cuba.

El señor ministro de Marina contesta que el señor marqués de Villasegura sabe el número de buques con que se cuenta, y que hace tiempo sometió al Consejo de ministros el proyecto de construcción de una escuadrilla de cañoneros.

El señor conde de los Almeans declara que ha sido ineficaz la ley que aumentó los derechos arancelarios sobre los trigos. Pide protección para los agricultores andaluces, y especialmente para los de la provincia de Jaén.

El señor ministro de Ultramar acoge benevolmente la petición, y declara que, según telegrama del gobernador general de Cuba, que acababa de recibir, había sido copada una de las partidas de Matanzas y que un buque del apostadero ha sido cariñosamente recibido en aquel país y ha tenido mil demostraciones de simpatía, como representación de la nación española.

Añade el ministro que, según testimonio de nuestros agentes diplomáticos, y consulares en los Estados Unidos, las autoridades cumplen con gusto sus deberes internacionales con España, ayudándonos con lealtad.

Señala esta actitud como de gran efecto moral para restablecer pronto la paz en Cuba.

El Sr. Fernando González consume un turno en la discusión de la totalidad del dictamen sobre las reformas de Cuba.

Censura el régimen que se establece, diciendo que con las facultades excepcionales que se conceden al gobernador general, no puede haber en Cuba vida municipal.

Dice que el proyecto, ni es autonomista, ni asimilista, sino centralizador, pues se revierte la autoridad del gobernador de más facultades que las que disfrutaban en Europa los soberanos.

Pide para Cuba una política verdaderamente nacional, para evitar disgustos y quebrantos.

El señor conde de Tejada de Valdosa declara que la minoría conservadora votará el proyecto por las razones que el Sr. Cánovas expuso en la otra Cámara.

Afirma que el proyecto es descentralizador, y debe aplicarse en tiempo oportuno, quedando la gloria o la responsabilidad para el gobierno que lo haga.

El Sr. Pando defiende con viveza al partido unión constitucional contra insinuaciones del Sr. Fernando González.

Se suspende este debate. Se procede al sorteo de las secciones, y se levanta la sesión a las siete menos algunos minutos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 1.

Varios asuntos.

Empezó el Sr. Ojeda por pedir datos sobre la administración provincial y municipal de Cádiz, y que se mejorase el servicio de correos en algunos puntos de aquella provincia.

Después apoyó una proposición de ley sobre carreteras el señor marqués de Cañada Honda; el conde de Retamoso hizo preguntas, que contestaron los señores ministros de Estado, Hacienda y Gobernación; los Sres. Pedregal y Bullón presentaron exposiciones, y el último pide socorros para algunos pueblos de Salamanca; el Sr. Martín Sánchez excita al gobierno para que alivie de algún modo la situación aflicta de las clases militares en Puerto Rico, y el ministro de Hacienda le contesta que el gobierno está en vísperas de una solución.

El Sr. Alvear pregunta al ministro de Hacienda si es cierto que ha autorizado que se levanten los precios de los coches que estaban en esta situación, para dar mayor brillo a la batalla de flores, y ve en esto una infracción de la ley de contabilidad y no sabemos que otra enormidad extralegal más.

El señor ministro de Hacienda manifestó que toda la inmensa gravedad del asunto consiste en haber abreviado con un fin benéfico los trámites para sustituir unos carruajes por otros, sin que por esto se haya perdonado a nadie el pago del impuesto.

Intervino el conde de Romanones mostrándose arrepentido de haber dado origen para que se dirigieran al ministro cargos tan tremendos como los hechos por el Sr. Alvear; y este rectificó varias veces y terminó el incidente que divirtió mucho al respetable público.

España é Italia.

El señor ministro de Estado, contestando a una pregunta del Sr. Castillo (don Rodolfo), dice que tenemos con Italia un régimen provisional y un tratado pendiente de ratificación, y aunque han mediado notas entre los dos gobiernos, no hay motivo alguno para suponer que pueda producirse una ruptura de relaciones comerciales entre ambos países.

Antes de pasar al orden del día, hizo ruegos de interés local el Sr. López y López, y el señor ministro de Pomento contestó a algunas observaciones que hizo el Sr. Ojeda sobre el ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

Después del sorteo de secciones se pone a discusión el proyecto de ley sobre retenciones a los jefes y oficiales del ejército, y quedó aprobado con una enmienda del Sr. Suárez Inclán al artículo 1.º y otra al artículo 2.º

El proceso del doctor Queipo.

Interviene para alusiones el Sr. Latorre, manifestando que, a su juicio, la prisión preventiva es siempre una injusticia, cuyo resultado inmediato es aumentar el número de criminales.

Léase anuncio Aguas Acordadas.

Los resultados obtenidos en Madrid con el tratamiento de 16 casos de tifoidea con el suero sacado de los dos prime-

ros caballos inmunizados en España por los doctores Llorente, Robert y Zubizarre, han sido comunicados a la sociedad Ginecológica en su última sesión, y confirman en un todo el éxito alcanzado por el doctor Roux.

Personas enteradas en asuntos de marina, decían anoche con referencia a noticias del apostadero de la Habana, que allí no se sabía cuándo llegaría a Puerto Rico el Conde del Venadito, y que tampoco en la Pequeña Antilla se tenían noticias del paradero del crucero.

A las seis de esta tarde eran llevados desde el juzgado de guardia a la cárcel Modelo, seis individuos, entre ellos dos ancianos, como presuntos autores de varios hurtos de excesa importancia, cometidos esta madrugada.

Hemos recibido dos ejemplares de la leyenda en verso, titulada El Pílagos, obra del joven poeta D. Alfredo Espinosa Arias, y dedicada a su tío nuestro querido compañero D. Manuel Espinosa.

La composición es inspirada y por ello enviamos nuestros plácemes más sinceros al novel cultivador de la poesía, que empieza como muchos acabán.

Siga trabajando con perseverancia y será de los que lleguen.

La compañía Transatlántica ha ofrecido al gobierno de S. M. las mayores facilidades para transportar a Cuba las fuerzas que sean necesarias.

En el expreso de Barcelona ha llegado hoy a Madrid, la distinguida, y notable primera tripa de zarzuela doña Lucrecia Arana.

TRIBUNALES

Ante el jurado, en la sección tercera, ha comparecido hoy Francisco Rizo, procesado como autor de las lesiones sufridas por el niño Antonio Fernández, y a consecuencia de las cuales falleció a las pocas horas.

El hecho ocurrió el 23 del pasado abril en la calle del Barquillo, por donde intentó pasar el desgraciado Antonio en el instante que un ómnibus de Oliva, guiado por el procesado, daba la vuelta a la referida calle, siendo aquel arrollado por las mulas, que no pudieron ser detenidas a tiempo.

En el juicio oral celebrado hoy, después de practicada la prueba y oídas las representaciones de acusación y defensa, el jurado ha emitido veredicto de culpabilidad, siendo absuelto el procesado.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de reformas judiciales se ha reunido esta tarde. El Sr. Martínez del Campo ha dado cuenta de su ponencia acerca de las reformas propuestas en el Código penal, y por su importancia la ha pedido el Sr. Darvila para estudiarla antes de que recaiga acuerdo sobre ella.

El Sr. Noriega, capitalista mejicano y socio de la casa Vea Murguía de Cádiz, ha estado en Palacio a invitar a S. M. la reina a la botadura del buque de combate Carlos V, que se efectuará el 11 del corriente en Cádiz.

Como la augusta señora se halla en cama, el Sr. Noriega significó su deseo al mayor domo de Palacio señor duque de Sotomayor, quien aceptó el encargo de ponerlo en conocimiento de S. M.

A la fiesta de la botadura están asociadas las damas de Cádiz para darle mayor realce con su intervención y presencia.

De Madrid saldrá un tren de invitadas, para lo cual se circularán las oportunas tarjetas a las personalidades científicas y políticas más importantes.

La botadura se solemnizará con un gran banquete.

La comisión de gobierno interior del Congreso ha aprobado por unanimidad la proposición formulada por el Sr. Ramos Calderín, acordándose que antes del día 22 del corriente se coloque en el salón de sesiones una lápida conmemorativa de la abolición de la esclavitud en Puerto Rico.

Esta tarde se han reunido en el Congreso las subcomisiones de presupuestos de Fomento y Estado.

También se han reunido la que atiende en el proyecto de ley de demarcación de partidos judiciales, la de expedición de títulos a ayudantes de obras públicas, y la que ha de dar dictamen en la proposición reformando la partida del arancel respecto a los carbones.

No se han recibido aún de provincias todos los datos relativos a la recaudación durante el mes pasado. Se ha tropezado con el persistente temporal de nieves y aguas que, comunicando muchos pueblos, ha hecho imposible la recaudación de los impuestos, y las noticias que se tienen son bastante incompletas.

Por esta causa no se pueden concretar las cifras, aunque las noticias que hay hasta ahora permiten creer que la recaudación será satisfactoria.

LO DEL DIA

Los jefes de la minoría republicana, declaran que no está en su programa parlamentario la presentación de la proposición incidental que se ha venido anunciando.

El Sr. Salmerón ha dicho que por ahora no harán otra cosa que intervenir en los debates planteados, habiéndose encargado al Sr. Azárate que tome parte en el promovido sobre el proceso de la calle del Limón.

El asunto del día es el de la cuestión de las tarifas de ferrocarriles.

Las protestas contra las puestas en vigor últimamente se acentúan y aumentan.

El gobierno se ocupa en procurar una conciliación necesaria para todos.

Y en estos términos está la cuestión planteada: «No es posible sin perjuicios grandes para la agricultura permanecer en el estado actual. Tampoco puede continuar rigiendo un arancel, ni conseguirse sus fines proteccionistas si debidamente se no se combina con las tarifas de transportes.»

Francia é Italia, para salvar estos inconvenientes, se entendieron directamente con las empresas de ferrocarriles.

Los Estados Unidos é Inglaterra llegaron también a un acuerdo indirectamente.

Y Bélgica, Alemania, Austria y Rusia, que no pudieron lograrlo, se unieron a los ferrocarriles.

Haz, pues, que llegar a uno de estos dos medios de solución: lo la avenencia

con las compañías en la forma posible, o la incautación de las líneas; ya que el statu quo esteriliza las mejores propuestas, y los beneficios necesarios para la agricultura y la industria.

El domingo habrá consejo de ministros. En él se tratará de todos los asuntos pendientes, pero algunos no podrán tener resolución definitiva hasta que el presidente del Consejo de Ministros pueda conferenciar con S. M. la reina.

La combinación de gobernadores la tiene hecha el Sr. Sagasta, a quien la encomendaron sus compañeros de gabinete, y se dedica que hasta los ministros la desconocen en estos momentos.

El País dice hoy lo siguiente: «Es seguro que el Sr. Ruiz Zorrilla recibe y habla con gusto a los amigos leales que siempre lo han sido; pero los que le aman, no solo como jefe, sino también como hombre que necesita descanso y reposo, darán la mejor prueba de su afecto al enfermo evitándole emociones dudosas, que seguramente le ocasionan esas comisiones oficiales que van en representación de los organismos del partido.»

Tenga éste en cuenta que, para tener mañana jefe, hay que resucitar y conservar primero al hombre.»

Los diputados de Puerto Rico se han puesto de acuerdo con los de Cuba para tratar, unidos con los representantes de La Liga de Productores sobre todo cuanto se refiera a las relaciones comerciales entre la Península y las Antillas.

Este acuerdo nos parece excelente, y puede llevar por buen camino la útil labor de la representación antillana.

En otra parte decimos cuanto hay sobre Cuba y las partidas levantadas.

El debate sobre responsabilidades de la justicia se prolongará algunas sesiones. Además del Sr. Azárate, es posible que vuelva a intervenir en él el Sr. Romero Robledo.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Maura, en vista de los informes del Instituto Geográfico y Estadístico, y con arreglo a ellas se ocupa en la designación de la capitalidad de los juzgados.

No se anuncia ninguna novedad parlamentaria.

Aviso de interés: El día 6 del próximo marzo deberán hallarse todos los recintos destinados a la Península en las capitales de las zonas.

Ha sido admitida la renuncia que de su cargo de pintor restaurador en el Museo de Madrid ha presentado el Sr. Martínez Cubells, por motivos de salud.

La retribución de este cargo es modesta, pero muy solicitado el empleo, que en cierto modo viene a reconocer su nombramiento especiales condiciones artísticas en el agraciado.

Se indica para sustituirle a dos artistas premiados, y autor uno de ellos de una de las más felices y atrevidas concepciones de la pintura española contemporánea.

Después de las horas de las preguntas se ha hecho hoy en el Congreso el sorteo de las secciones.

En la sesión de mañana del Congreso el Sr. Romero Robledo pedirá al gobierno que disponga el envío a Cuba de grandes refuerzos para que desde el primer momento quede sofocada la insurrección.

ÚLTIMA HORA

NOTICIAS DE CUBA

Las noticias de Cuba recibidas esta tarde han producido alguna inquietud.

El gobernador general de Cuba ha participado al ministro de Ultramar que los insurrectos de Baire (Santiago de Cuba) habían pedido conferenciar con una comisión del comité autonomista de aquella provincia para tratar de deponer las armas; pero se cree que esta petición sea un expediente para ganar tiempo y esperar algún desembarco. El referido comité autonomista se disolvió hace dos ó tres meses.

Dícese que Guillermo se ha puesto al frente de la partida del departamento Oriental. Este insurrecto operó en la última insurrección en el territorio de las Villas. Llegó a coronel de los rebeldes y figuró mucho en la segunda guerra que vino después de la paz del Zanjón. Tiene cincuenta años, es de color, de gran estatura y fuerzas físicas, hombre de acción y con amigos en el departamento Oriental.

Se decida a la denuncia de terrenos incultos y no amillarados, proporcionándose con esto los recursos necesarios para la vida, pues sabido es que los denuncia-dores de aquellos terrenos cobran un tanto por el Estado.

Las noticias oficiales dan cuenta además de haber sido copada la partida que se había levantado en Matanzas.

También se ha dicho esta tarde que habían desembarcado en la isla de Cuba Máximo Gómez y Martí.

La noticia la da The Standard, de Londres, diciendo: «José Martí y Máximo Gómez, principales promovedores de la insurrección cubana, han efectuado su desembarco en dicha isla.»

Oficialmente no está confirmada la noticia.

Martí es el presidente del comité central revolucionario de Cuba. Tiene cuarenta y nueve años, y no tomó parte en la guerra pasada. Es blanco, y el primero de los agitadores separatistas. Residía en Cayo-Hueso, y los trabajos de la conspiración le estaban completamente encomendados.

Máximo Gómez es blanco. Fue el jefe de la pasada insurrección; tiene sesenta años, y gran energía, y mucho prestigio entre los separatistas. Perteneció a la milicia de Santo Domingo, que estuvo si-

servicio de España, y después fué a Cuba con el general Valera.

El gobierno no cree que sea cierto el desembarco de estos insurrectos.

La expedición que hemos dicho que había salido de Cayo-Hueso, se teme que haya tocado en algún punto de la isla.

El buque de guerra Nueva España hace el servicio de anclaje en toda la costa de Santiago.

Noticias particulares.

En un telegrama expedido anoche desde la Habana por una persona muy caracterizada, de gran nombre en la isla de Cuba, dirigido a un diputado a Cortes amigo nuestro, se dice lo siguiente: «En las provincias de la Habana, Pinar del Río, Villacarla y Puerto Príncipe, hay completa tranquilidad.»

«El movimiento en la provincia de Matanzas ha sido insignificante. Las dos partidas, escasas en número, han sido disueltas.»

«En la provincia de Santiago de Cuba es donde he habido varias partidas, una numerosa, que es la de Baire, pero ésta se mantiene en actitud pasiva, lo cual le da un carácter bastante extraño.»

«Han dicho esos insurrectos que se mantienen en armas hasta que sea destruido el Ayuntamiento de Giguarín.»

«Aquí, sin embargo, se cree que han tomado ese pretexto, ya esperando algún jefe significado, ya aguardando a ver si el país responde a su grito.»

«Está probado que el país rechaza en absoluto la insensata intención.»

«La partida dicha de Baire ha pedido que se admita una comisión que ella envíe para conferenciar con el gobernador civil de la provincia.»

«El gobernador exige que entreguen las armas y se rindan, y que después serán oídos.»

«La opinión general en toda la isla es que se juzga fracasado el movimiento, que ha partido de Cayo Hueso.»

«La actitud de todos los partidos en Santiago de Cuba es patriótica. Los comités de esta provincia envían telegramas de adhesión y ofrecimientos al gobernador general.»

«Las medidas adoptadas por el general Calleja merecen elogios de todos.»

En la isla de Cuba tiene el gobierno 10.000 fusiles Mauser nuevos y 10 millones de cartuchos, con más 20.000 Remington, de sistema moderno.

El armamento es tan completo, que las tropas que vayan, si van, no necesitan llevar armas.

Sin embargo, se hará una nueva remesa de cartuchos.

Mañana a primera hora los Sres. Cánovas, Romero Robledo y algunos otros diputados piensan dirigirse al gobierno para pedir las medidas más energías y el envío de considerables fuerzas a la isla de Cuba.

La Agencia Fabra nos trasmite esta tarde el siguiente telegrama: Londres 1.º, 11:30 m.

Despachos de Cayo Hueso dicen que ha llegado una cañonera española para impedir la salida de cualquier expedición filibustera.

Los mismos despachos añaden que los jefes del movimiento, sin duda para alejar a sus partidarios, han hecho circular la noticia de que los insurrectos cubanos habían batido a las tropas del gobierno.

CHARADA

Bien porque su vivir es de mal modo

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 2
Sanctus del dia 2 de marzo.
San Lucto, obispo y mártir;
San Simplicio, papa y confesor,
y los santos mártires Jo-
rino, Basilio, Pablo, Heral-
do, Secundilla y Genara.

CULTOS PARA EL DIA 2
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Príncipe Pio (trougo de la Cera de Dios) y habrá misa can- tada a las diez y por la tarde a las cinco ejercicios y reserva y después adoración del Santo Lienzo.
En San Pascual, Escuelas y Reparadoras, Jubileo perpe- tuo de Cuarenta Horas.
En la Catedral cultos como todos los sábados y por la tarde de sol.

ALMONEDA DE MUEBLES: SALA.
Gabinete, despacho, comedor ro- ble, colgaduras, Almirante, 12, pral.
ALHAJAS ORO Y PLATA
platinos y galones, se compran.
Zaragoza, 4, platería.

RELOJES de acero
310 pías; ídem de sistema Roskopf, 30; de plata, 30. Compustrans con garantía a los precios siguientes:
Repaso..... pesetas 1
Limpieza..... 2
Diferencia..... 3
Control de rubí..... 150
Arbol de volante..... 3
Cilindro..... 1
Muelle de salto..... 1
SALA, 2 y 4, relojería.

WALTHAM Y SEELAND
se venden en la relojería de G. Coppel.
Fuencaural, 25.
ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de un hotel, hay piano y cuadros. Relatores, 11, pral.

PERDIDA DE UN PERRITO
TERRIER cruzado negro, color canela cenel pecho y una herida en cada oreja; atiende por Kis.
Al que lo entregue en la calle de Zurbarán, 21, portaría, se le gratifi- cará.

PIANO VERTICAL, OCAJON SE vende barato. Divino Pastor, 16.
SE HA EXTRAVIADO UN POR- cion de brillantes, con una perla, envuelta en un papel. Se gratifica- rá su devolución.
Puerta del Sol, 5, pral.

Familia cedó gabinete y alcoh- oles. Carretas, 45.
LA KEMNISA
de Bousodot, es el mejor dentí- fero conocido. Cura en el acto el dolor de muelas por grande que sea, conserva fresca y aromatiza- da la boca usada como indica el pro- pósito. Una peseta franco en todas las boticas, droguerías y perfumie- rías. Descontar de las imitaciones.
Por mayor, M. García, Madrid.

CAFAS Y LENTES DE PRECISION.
Comodidad por los mejores doctores y oculistas de esta corte.
Una casa que los vende, J. Du- bois, Arenal, 19 y 21.
IMPOTENCIA
espermatofora y esterilidad.
La curan las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Mora- les. Carretas, 39, Madrid. Farmacia, a 30 reales caja.

LOZA Y CRISTAL
Ultimos dias de la
GRAN LIQUIDACION
Objetos para regalos por la mitad de su valor, copas para agua a 13 rs. docena, tazas con plato, preciosos dibujos, a 18 rs. docena.
12, Concepción Jerónima, 13 (casi esquina a Barriónuevo)

VENTA CASA
silito muy céntrico, renta 8.000 pe- setas; precio, 115.000, a pagar en diez años. R. Notaría de D. Joaquín Moreno Caballero, Caballero de Gra- cia, 19, principal.
ALMONEDA BUENOS Y DISTIN- tos muebles, gran despacho y co- medor robe, alcohol, sillería, gabi- nete, cortinas, espejos, camas, mue- ble, buen piano cuerdas cruzadas, colcha, entredós y mesa tresillo de flores, y concha, ropero grande, uiesa, buró, armarios luna, etc. Ro- jas, 1 duplicado, bajo.

SE VENDEN FINCAS, SOLARES,
Horas, de 4 a 6. Goya, 18, 2.
No se admiten correderos.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION
PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO
En la junta general de la Compañía han sido nombrados Consejeros los Sres. D. Fermín Hernández Iglesias, D. Arturo Soria y Mata, don Manuel Cano y León, señor Marqués de Hoyos, D. Manuel Meneses, D. Andrés de Goitia, D. Felipe López Valdemoro, D. Enrique Lisboa y don José de Nagera; y suplentes los Sres. D. Manuel Victoria de Lecea, D. Ramón Padilla, D. Protasio Gómez y D. Eduardo de Santa Ana Vizconde de los Asilios.

EL CONSEJO DEL PATRIARCA NOÉ
llevado a cabo durante los primeros siglos por los hombres y aun al pre- sente por los irracionales, evita la transmisión de las enfermedades y la muerte prematura, sin más gastos que la depuración de la sangre.
Pueden examinarse a miles de familias curadas por este sistema y los que no hayan leído el folleto, lo obtendrán gratis en el Consu- ltorio especial, Jacometrezo, 52.

EL TRABAJO.—BUENTAS, 78.
Pagado a los asegurados hasta 1.º Marzo..... Pesetas. 98.573.
Ultimo número de amortización de pólizas..... 49.286.

ACEITES, GARBANZOS
No comprar sin visitar antes la casa MOLLINEDO, Barriónue- vo, 12.—Teléfono 223.—Se sirve a domicilio.
CARRERA DE COMERCIO
ACADEMIA MADRILEÑA, traviesa de TRUJILLOS, 2.
CARRERA ABIERTA para los exámenes libres de junio, por los títulos de PERITO y PROFESOR MERCANTIL, examinando los alumnos en la Escuela oficial de Comercio de Madrid.
No se ha obtenido ningún suspenso en los exámenes de enero.

ACADEMIA, COLEGIO DE SAN FERNANDO
Doña Bárbara de Braganza, 15 y Plazón 23.
Preparación para el Cuerpo de Contabilidad del Estado y Banco de España. Clases especiales de repaso de segunda ensen- zanza, Derecho, Farmacia, Francés, Inglés y Alemán.

LA SEÑORA
DOÑA ROSALÍA MORALES
y BIAZ, falleció el día 2 de marzo de 1893, y su esposo el Ilmo. Sr. D. Joaquín María Vega y Hanga, arquitecto que fué del exco- lentísimo Ayuntamiento de esta corte, el día 29 de oc- tubre de 1885.

SEPTIMO ANIVERSARIO
del señor
DOY FRANCISCO SANZANO ALBERT
falleció el día 2 de marzo de 1888.

Todas las misas que se celebren el día 2 en la igle- sia de San Francisco el Grande y oratorio de las monjas de Góngora y el día 3 en la Sta. Iglesia Ca- tedral y la de San Antonio de los Portugueses, se- rán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Sus primos D.ª Luisa, D.ª Micaela, D. Julián y D. Eduardo Romero Sanzano, D.ª Mónica Albert Santarromana, D.ª Mercedes, D.ª Francisca, doña Gracia, D. Joaquín y D. Enrique Fernández Albert y demás parientes, suplican a sus amigos la sucum- biendo a Dios.

LEÓN XIII
Con motivo del 88.º an- versario de su natalicio, publica BLANCO Y NE- GRO en su número de mañana lo siguiente: Su Santidad en los jardines del Vaticano. Último retrato de Su Santidad; Los predecesores de León XIII; El Papa íntimo; El Papa y su secretario; La comita del Papa; Altos funcio- narios pontificios; Medallas de León XIII; El nuevo coro de San Juan de Letrán; Sala de estudios de León XIII.

Además aparecen en dicho número otros im- portantes trabajos de ac- tualidad, entre ellos fo- tografías de varias escenas del último drama de Echegaray Mancha que limpia.

PRIMER ANIVERSARIO
EL M. D. SR. DOCTOR
D. FERNANDO TOMÁS
Ayuso, primer canónigo penitenciario de la S. I. Catedral de Madrid, mu- rió el 2 de marzo de 1894.

R. I. P.
Su funeral de cabo de año se celebrará en la Catedral del Burgo de Osma. Todas las misas que se celebren en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo de esta Catedral serán aplicadas en sufragio de su alma.

Se suplica a los amigos que asistan a la misa que, terminadas las horas canónicas, se celebrará a las diez y media de la mañana en la referida capilla del Buen Consejo.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y nuestro reverendísimo prelado señor Arzobispo Obispo, tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

MALES DE LA
ORINA
Cura sin dolor ni operar.
Bilatación de las piedras, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prístia, orina turbia con pasos blancos o rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza y sellos. Caliente instan- taneo de los dolores y ataqués. Consulta diaria gratis por correo Gabinete Médico Norteamer- icano, Montería 33, 1.º Madrid.

SILLERIA SE VENDE DE DAMAS- co azul con jardinería, centro y 3 huecos. Dos de Mayo, 2 dup. razón.

ABONO
o medio abono claros y lundós, berlinas; tar- de de 10 pías.—Santa Brígida, 29.—Teléfono 2.258.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON SANTIAGO ASTIER JOUFFREY DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE R. I. P.
Sus hijos D.ª Sofía, D. Fernando, D.ª Ana y D. Santiago; hijos políticos D. José Galbis y doña Raimunda Fernández; nietos, nieta política, biznietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios.
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en las iglesias del Buen Consejo y su filial San Pedro, San Isidro, San Luis, Santiago, San Marcos, Santa Bárbara, la Magdalena, santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Chamberí, Garcilaso), Santa Cruz, Espiritu Santo, capilla del Cristo de San Ginés y San Sebastián, por los Sres. Sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Los Emmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido cien y cuarenta días de indulgencia respectivamente a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor; y si el rosario se rezare en compañía de una persona de la familia, cuarenta días más por cada misterio.

CABALLO
En 500 pesetas se vende un ex- traño, corado, castaño oscuro.
Arlizán, 2, cochera.
PIANO ERARD SE VENDE. IM- portal, 9, portaría, de 11 a 4.

PRESTAMOS
Toda su valor por alhajas y jo- yas del Monte de Piedad.
PRÍNCIPE, 6.

FIJARSE BIEN
Aguete superior a 54 rs. arroba.
Espiritu de vino, 075 litro.
Galbanos superiores a 60, 70, 80, 90 y peseta kilo.
Judías superiores a 50 y 60 kilo.
Aroz superior a 50 y 60 kilo.
Pasta para sopa, 65 y peseta kilo.
Azúcar pilón, 100, blanca, una kilo.
78. Tortichil del Leni, 15. (según a los Tres Peces).

AMA, LECHE BUENA Y ABUN- dante. Aya, 20, portaría.
ALMONEDA LINDO MOBILIA- rio y piano con 4 sillas para 4 personas. Se vende al extranjero. Plaza de las Cortes, 7, 1.ª derecha.

HERNIAS (QUEBRADURAS)
ó relaciones. Curan radicalmente con el nuevo método y vendaje de esta casa (último adelanto). Innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Pago después de la cura. Consulta gratis. Envío a provin- cias. BAZAR QUIRÚRGICO, CARRETTAS, 13; frente a Gobernación y café Pombó.
Dirigirse al Director, Ronda de San Pedro, n.º 345, Barcelona.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA
Preparación completa para la primera convocatoria.—Pesetas 15 al mes.
MADRID, 10, ACADEMIA MODELO.

CÁPSULAS DE
Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas
A DOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10 y 20, 100 cápsulas.
En PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

AGUAS AZOADAS
Nuestro tratamiento es el más racional para la curación del catarro; obra modificando suavemente las mucosas, y no tiene contraindicación alguna. Es el que nos enseña la Naturaleza en los pocos manantiales de aguas azoadas que ofrece y sustituye con ventaja a todas ellas, porque la nuestra contiene mayor cantidad de gas, y más puro y ofrece por consiguiente mayores y más duraderos efectos.
Además los resultados brillantísimos que hemos obtenido durante diez años de clínica constante y numerosa, demuestran hasta la saciedad que no tienen ya aplicación justificada para combatir los catarros, ni los balsámicos, que quitan inmediatamente el apatía; sin ejercer una acción apreciable sobre las mucosas, ni estos in- teriores productos que se recomentan para mitigar la tos en forma de jarabes, pastillas, píldoras y específicos, cuya base es el opio ó sus derivados, que tan maléfico influjo ejercen sobre el cerebro.
Los efectos más notables de las aguas azoadas artificialmente, son:
1.º El agua en bebida despierta el apetito el mismo día ó al siguiente de haber empezado su uso. Es, además, un preservativo de los catarros por su acción sedante.
2.º En forma de pulverización ó ducha cura radicalmente los catarros de la faringe y laringe, y principalmente el apatía; sin ejercer una acción apreciable sobre la mucosa, cuyo atascamiento hace desaparecer desde las primeras sesiones, dejando expedita la respiración.
3.º Las inhalaciones de azoo son de maravilloso y rápido efecto en los catarros de los bronquios y de los pulmones, haciendo cesar a los dos ó tres días la tos, el cansancio y los accesos asmáticos.
G. GREDA, 6

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Puntos en que se halla de venta en el extranjero.
BUENOS AIRES... D. Luis Cambra, calle de San Juan, 548.
LISBOA..... Sra. Repullés, rna Aurea, 146.
PARIS..... Agencia Española, 9, rue Cha- teaudun.
Mmo. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.
Mme. Michel, id. 181, id. des Capucines.
Mme. Veuve Drillien, id. 46, idem Montmartre.
Mme. Schneider, id. 50, id. id.
Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines.
Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens.
Mme. Alahme, kiosque 172, rue Saint-Lazare.
TOULOUSE..... Mr. Sanvoisin, kiosque de jour- naux allei Lafayette.
BIARRITZ..... Mr. Victor Benquet, librairie.
LONDRES..... J. Domettes, Librairie Fran- çaise, 9, Coventry Street, W. 89, Old Compton Street, Soho.
TANGER..... R. Orive, Bodega Española.
GIBRALTAR..... D. Luis González.
BORDEAUX..... Mr. L. Robin, 17, rue Vital- Carles.

NOVEDADES EN ARAÑAS ELECTRICAS, BRONCES, RE- lites, estatuas, muebles, porcelanas y un millón de caprichos muy propios para regalos, a precios parati- mos. Hay que ver la sorprendente colección de R. García, 18, PRECIADOS, 15.

ENFERMEDADES SECRETAS
LA BLENNORRAGIA, así en el hombre como en la mujer, se presenta siempre bajo la forma aguda, pasando únicamente al estado crónico cuando no ha sido debidamente tratada. En el primero afecta sólo al conducto uretral; mas en la segunda afecta la uretra y la vagina. En esta última se confunde con la leucorrea común (fluido blanco), producto de secreción de los catarros de la matriz y de la vagina.
LA GONORRAGIA, enfermedad muy común en el hombre en su primera juventud, aun radicalmente curada, deja una marcada predisposición a padecerla segunda vez, y hasta en algunos individuos parece existir una especial predisposición a padecerla. Por la frecuen- cia con que son víctimas de ella.
Esta circunstancia y la de ir muy comunmente seguida la blenorragia de estrecheces uretrales en el hombre, han sido causa de que se proscribiera por multitud de médicos las inyecciones de sustancias cáusticas y astringentes, único medio de tratamiento por al- gunos empleado en esta enfermedad, al cual se ha atribuido también otra de las más al- guntas complicaciones de la misma, la orquitis (inflamación de ciertas partes).
Por otra parte, la blenorragia es simplemente una infección venérea localizada en la uretra, como se localiza en los ojos del recién nacido, cuya madre padezca leucorrea, y de acción más segura y eficaz con arreglo a los mejores procedimientos modernos, y se venden a 3 pesetas en todas las farmacias.
Unico depositario en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1.

AMA, LECHE BUENA Y ABUN- dante. Aya, 20, portaría.
ALMONEDA LINDO MOBILIA- rio y piano con 4 sillas para 4 personas. Se vende al extranjero. Plaza de las Cortes, 7, 1.ª derecha.

HERNIAS (QUEBRADURAS)
ó relaciones. Curan radicalmente con el nuevo método y vendaje de esta casa (último adelanto). Innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Pago después de la cura. Consulta gratis. Envío a provin- cias. BAZAR QUIRÚRGICO, CARRETTAS, 13; frente a Gobernación y café Pombó.
Dirigirse al Director, Ronda de San Pedro, n.º 345, Barcelona.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA
Preparación completa para la primera convocatoria.—Pesetas 15 al mes.
MADRID, 10, ACADEMIA MODELO.

CÁPSULAS DE
Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas
A DOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10 y 20, 100 cápsulas.
En PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

AGUAS AZOADAS
Nuestro tratamiento es el más racional para la curación del catarro; obra modificando suavemente las mucosas, y no tiene contraindicación alguna. Es el que nos enseña la Naturaleza en los pocos manantiales de aguas azoadas que ofrece y sustituye con ventaja a todas ellas, porque la nuestra contiene mayor cantidad de gas, y más puro y ofrece por consiguiente mayores y más duraderos efectos.
Además los resultados brillantísimos que hemos obtenido durante diez años de clínica constante y numerosa, demuestran hasta la saciedad que no tienen ya aplicación justificada para combatir los catarros, ni los balsámicos, que quitan inmediatamente el apatía; sin ejercer una acción apreciable sobre las mucosas, ni estos in- teriores productos que se recomentan para mitigar la tos en forma de jarabes, pastillas, píldoras y específicos, cuya base es el opio ó sus derivados, que tan maléfico influjo ejercen sobre el cerebro.
Los efectos más notables de las aguas azoadas artificialmente, son:
1.º El agua en bebida despierta el apetito el mismo día ó al siguiente de haber empezado su uso. Es, además, un preservativo de los catarros por su acción sedante.
2.º En forma de pulverización ó ducha cura radicalmente los catarros de la faringe y laringe, y principalmente el apatía; sin ejercer una acción apreciable sobre la mucosa, cuyo atascamiento hace desaparecer desde las primeras sesiones, dejando expedita la respiración.
3.º Las inhalaciones de azoo son de maravilloso y rápido efecto en los catarros de los bronquios y de los pulmones, haciendo cesar a los dos ó tres días la tos, el cansancio y los accesos asmáticos.
G. GREDA, 6

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Puntos en que se halla de venta en el extranjero.
BUENOS AIRES... D. Luis Cambra, calle de San Juan, 548.
LISBOA..... Sra. Repullés, rna Aurea, 146.
PARIS..... Agencia Española, 9, rue Cha- teaudun.
Mmo. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.
Mme. Michel, id. 181, id. des Capucines.
Mme. Veuve Drillien, id. 46, idem Montmartre.
Mme. Schneider, id. 50, id. id.
Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines.
Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens.
Mme. Alahme, kiosque 172, rue Saint-Lazare.
TOULOUSE..... Mr. Sanvoisin, kiosque de jour- naux allei Lafayette.
BIARRITZ..... Mr. Victor Benquet, librairie.
LONDRES..... J. Domettes, Librairie Fran- çaise, 9, Coventry Street, W. 89, Old Compton Street, Soho.
TANGER..... R. Orive, Bodega Española.
GIBRALTAR..... D. Luis González.
BORDEAUX..... Mr. L. Robin, 17, rue Vital- Carles.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
EXCMA. SRA. CONDESA DE SANTA CRUZ DE LOS MANUELES
marquesa de Ayerbe, grande de España, etc., etc.
que falleció en 2 de marzo de 1893

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San José de esta corte, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su viudo, hijo y demás familia, ruegan en caridad a sus amigos y relacionados la encomienden a Dios.

LA SEÑORA
D. DOLORES DE LA ESCOSURA
VIUDA DE ESCOSURA
falleció el día 22 de febrero de 1895

Sus desconsolados hijos D. Daniel, D. Rafael, D.ª María y doña Matilde; su hermano D. Rafael de la Escosura y Escosura; her- manos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San José el sábado 2 de marzo, a las diez de la mañana.
El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
DOÑA ROSALÍA MORALES
y BIAZ, falleció el día 2 de marzo de 1893, y su esposo el Ilmo. Sr. D. Joaquín María Vega y Hanga, arquitecto que fué del exco- lentísimo Ayuntamiento de esta corte, el día 29 de oc- tubre de 1885.

SEPTIMO ANIVERSARIO
del señor
DOY FRANCISCO SANZANO ALBERT
falleció el día 2 de marzo de 1888.

Todas las misas que se celebren el día 2 en la igle- sia de San Francisco el Grande y oratorio de las monjas de Góngora y el día 3 en la Sta. Iglesia Ca- tedral y la de San Antonio de los Portugueses, se- rán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Sus primos D.ª Luisa, D.ª Micaela, D. Julián y D. Eduardo Romero Sanzano, D.ª Mónica Albert Santarromana, D.ª Mercedes, D.ª Francisca, doña Gracia, D. Joaquín y D. Enrique Fernández Albert y demás parientes, suplican a sus amigos la sucum- biendo a Dios.

NOVEDADES EN ARAÑAS ELECTRICAS, BRONCES, RE- lites, estatuas, muebles, porcelanas y un millón de caprichos muy propios para regalos, a precios parati- mos. Hay que ver la sorprendente colección de R. García, 18, PRECIADOS, 15.

ENFERMEDADES SECRETAS
LA BLENNORRAGIA, así en el hombre como en la mujer, se presenta siempre bajo la forma aguda, pasando únicamente al estado crónico cuando no ha sido debidamente tratada. En el primero afecta sólo al conducto uretral; mas en la segunda afecta la uretra y la vagina. En esta última se confunde con la leucorrea común (fluido blanco), producto de secreción de los catarros de la matriz y de la vagina.
LA GONORRAGIA, enfermedad muy común en el hombre en su primera juventud, aun radicalmente curada, deja una marcada predisposición a padecerla segunda vez, y hasta en algunos individuos parece existir una especial predisposición a padecerla. Por la frecuen- cia con que son víctimas de ella.
Esta circunstancia y la de ir muy comunmente seguida la blenorragia de estrecheces uretrales en el hombre, han sido causa de que se proscribiera por multitud de médicos las inyecciones de sustancias cáusticas y astringentes, único medio de tratamiento por al- gunos empleado en esta enfermedad, al cual se ha atribuido también otra de las más al- guntas complicaciones de la misma, la orquitis (inflamación de ciertas partes).
Por otra parte, la blenorragia es simplemente una infección venérea localizada en la uretra, como se localiza en los ojos del recién nacido, cuya madre padezca leucorrea, y de acción más segura y eficaz con arreglo a los mejores procedimientos modernos, y se venden a 3 pesetas en todas las farmacias.
Unico depositario en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1.

AMA, LECHE BUENA Y ABUN- dante. Aya, 20, portaría.
ALMONEDA LINDO MOBILIA- rio y piano con 4 sillas para 4 personas. Se vende al extranjero. Plaza de las Cortes, 7, 1.ª derecha.

HERNIAS (QUEBRADURAS)
ó relaciones. Curan radicalmente con el nuevo método y vendaje de esta casa (último adelanto). Innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Pago después de la cura. Consulta gratis. Envío a provin- cias. BAZAR QUIRÚRGICO, CARRETTAS, 13; frente a Gobernación y café Pombó.
Dirigirse al Director, Ronda de San Pedro, n.º 345, Barcelona.

INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA
Preparación completa para la primera convocatoria.—Pesetas 15 al mes.
MADRID, 10, ACADEMIA MODELO.

CÁPSULAS DE
Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas
A DOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10 y 20, 100 cápsulas.
En PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

AGUAS AZOADAS
Nuestro tratamiento es el más racional para la curación del catarro; obra modificando suavemente las mucosas, y no tiene contraindicación alguna. Es el que nos enseña la Naturaleza en los pocos manantiales de aguas azoadas que ofrece y sustituye con ventaja a todas ellas, porque la nuestra contiene mayor cantidad de gas, y más puro y ofrece por consiguiente mayores y más duraderos efectos.
Además los resultados brillantísimos que hemos obtenido durante diez años de clínica constante y numerosa, demuestran hasta la saciedad que no tienen ya aplicación justificada para combatir los catarros, ni los balsámicos, que quitan inmediatamente el apatía; sin ejercer una acción apreciable sobre las mucosas, ni estos in- teriores productos que se recomentan para mitigar la tos en forma de jarabes, pastillas, píldoras y específicos, cuya base es el opio ó sus derivados, que tan maléfico influjo ejercen sobre el cerebro.
Los efectos más notables de las aguas azoadas artificialmente, son:
1.º El agua en bebida despierta el apetito el mismo día ó al siguiente de haber empezado su uso. Es, además, un preservativo de los catarros por su acción sedante.
2.º En forma de pulverización ó ducha cura radicalmente los catarros de la faringe y laringe, y principalmente el apatía; sin ejercer una acción apreciable sobre la mucosa, cuyo atascamiento hace desaparecer desde las primeras sesiones, dejando expedita la respiración.
3.º Las inhalaciones de azoo son de maravilloso y rápido efecto en los catarros de los bronquios y de los pulmones, haciendo cesar a los dos ó tres días la tos, el cansancio y los accesos asmáticos.
G. GREDA, 6

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Puntos en que se halla de venta en el extranjero.
BUENOS AIRES... D. Luis Cambra, calle de San Juan, 548.
LISBOA..... Sra. Repullés, rna Aurea, 146.
PARIS..... Agencia Española, 9, rue Cha- teaudun.
Mmo. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.
Mme. Michel, id. 181, id. des Capucines.
Mme. Veuve Drillien, id. 46, idem Montmartre.
Mme. Schneider, id. 50, id. id.
Mme. Lapointe, id. 213, id. des Capucines.
Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens.
Mme. Alahme, kiosque 172, rue Saint-Lazare.
TOULOUSE..... Mr. Sanvoisin, kiosque de jour- naux allei Lafayette.
BIARRITZ..... Mr. Victor Benquet, librairie.
LONDRES..... J. Domettes, Librairie Fran- çaise, 9, Coventry Street, W. 89, Old Compton Street, Soho.
TANGER..... R. Orive, Bodega Española.
GIBRALTAR..... D. Luis González.
BORDEAUX..... Mr. L. Robin, 17, rue Vital- Carles.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
EXCMA. SRA. CONDESA DE SANTA CRUZ DE LOS MANUELES
marquesa de Ayerbe, grande de España, etc., etc.
que falleció en 2 de marzo de 1893

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de San José de esta corte, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Su viudo, hijo y demás familia, ruegan en caridad a sus amigos y relacionados la encomienden a Dios.

LA SEÑORA
D. DOLORES DE LA ESCOSURA
VIUDA DE ESCOSURA
falleció el día 22 de febrero de 1895

Sus desconsolados hijos D. Daniel, D. Rafael, D.ª María y doña Matilde; su hermano D. Rafael de la Escosura y Escosura; her- manos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San José el sábado 2 de marzo, a las diez de la mañana.
El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
DOÑA ROSALÍA MORALES
y BIAZ, falleció el día 2 de marzo de 1893, y su esposo el Ilmo. Sr. D. Joaquín María Vega y Hanga, arquitecto que fué del exco- lentísimo Ayuntamiento de esta corte, el día 29 de oc- tubre de 1885.

SEPTIMO ANIVERSARIO
del señor
DOY FRANCISCO SANZANO ALBERT
falleció el día 2 de marzo de 1888.

Todas las misas que se celebren el día 2 en la igle- sia de San Francisco el Grande y oratorio de las monjas de Góngora y el día 3 en la Sta. Iglesia Ca- tedral y la de San Antonio de los Portugueses, se- rán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Sus primos D.ª Luisa, D.ª Micaela, D. Julián y D. Eduardo Romero Sanzano, D.ª Mónica Albert Santarromana, D.ª Mercedes, D.ª Francisca, doña Gracia, D. Joaquín y D. Enrique Fernández Albert y demás parientes, suplican a sus amigos la sucum- biendo a Dios.

NO COMPRAR LUNAS, CRISTALES, baldosas, marcos, molduras, biselado, decorado y grabado sin ver antes clases y precios

DE LA CASA DE GINÉS PEREANTÓN
CUESTA DE SANTO DOMINGO, 1, MADRID
NOTA. Esta casa no tiene en la actualidad ninguna sucursal.
OCASION VERDADERA
Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso:
UNA CHARRETTE. UNA BERLINA.
MONSERAT, 20, taller de carruajes.

LA SEÑORA
Doña María del Rosario Rodríguez de Rodríguez.

Ha fallecido el día 1.º de marzo de 1895

R. I. P.
Su padre D. P. Juan Rodríguez Ferro; su hijo, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Jorge Juan, núm. 11, al cementerio de la sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
D.ª MANUELA DE GOMENDIO Y BLANDIN
VIUDA DE OCHOTORENA
FALLECIÓ EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 1895

Su desconsolado hermano D. José, su hermana política la señora doña Escolástica Saleases, sus sobrinos carnales, sobrinos, sobrinos políticos y testa- mentario D. José Joaquín Egaña

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 2 del corriente, a las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián de esta corte.

LA EXCMA. ÉLIMA SEÑORA
DOÑA ANTONIA DE VILLATE Y LA-HERA
VIUDA DE VILLAR Y SALCEDO
falleció el 22 de febrero de 1895.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 2 del actual en las iglesias de San Andrés, Pontificia de San Miguel (San Justo), San Antón, las Góngoras, Don Juan de Alarcón, San Andrés de los Flamencos, y pasado mañana 3 en las de San Jerónimo, el Perpetuo Socorro, San Ginés, San Andrés de los Flamencos, Don Juan de Alarcón, Covadonga (San Plácido), Pontificia de San Miguel (San Justo), San Andrés, San Francisco el Grande, el Buen Consejo, Santa María Magdalena y las Góngoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y se sirvan asistir a estos sufragios.

SEXTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON MARIANO DE LACY Y HERNÁNDEZ
CONDE DE LA CABANA DE SILVA
MARISCAL DE CAMPO DE LOS EJERCITOS NACIONALES
FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 2 DE MARZO DE 1889

R. I. P.
Su viuda, hijos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que el día 2 se celebren en la iglesia del Buen Suceso y el 4 en la parroquia de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.